

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de **GESTIÓN**

Ante el Honorable Concejo Municipal

ENERO 01 A MARZO 31 DE 2018

**BOMBEROS
DE
BUCARAMANGA**







**ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA**
Municipio de Bucaramanga



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Bucaramanga, 05 de abril de 2018

GESTIÓN
Ante el Honorable
Concejo Municipal

Señores:

HONORABLES CONCEJALES

Municipio de Bucaramanga

Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN ENERO – MARZO DE 2018

En Cumplimiento al Artículo 38 de la Ley 136 de 1994, el Número 2 del Artículo 32 de la misma Ley, Acuerdo Municipal 022 del 07 de diciembre de 2016 Artículo 121 numeral segundo del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga, hago entrega de la gestión adelantada durante el primer trimestre de la vigencia fiscal de 2018.

Cordialmente,

Coronel (R) JAIME ENRIQUE MORENO RODRIGUEZ

Director General

C.C. Ingeniero Rodolfo Hernández- Alcalde de Bucaramanga



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

1. GESTIÓN ESTRATEGICA

1.1 PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATEGICA

LOGROS:

- ✓ Se adoptó la Política de Administración de Riesgo En Bomberos de Bucaramanga, mediante Acto Administrativo No. 009 de 2018, el objetivo de la presente resolución es identificar los riesgos de corrupción en los procesos de la entidad que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la seguridad y el bienestar de los servidores públicos y el manejo adecuado de los recursos.
- ✓ Mediante Acto Administrativo No. 010 de 2018 la entidad aprobó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2018, en cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.
- ✓ Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.1.4.1 prevé que las entidades estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. Bomberos de Bucaramanga mediante Resolución 011 de 2018 aprobó el Plan Anual de Adquisiciones para la entidad vigencia 2018. (se encuentra publicada en la página web)
- ✓ Mediante Acto Administrativo No. 041 de 2018 se adoptó el Manual de Contratacion, supervisión e interventoría en Bomberos de Bucaramanga.

1.2 COMUNICACIONES:

LOGROS:

Comunicaciones Internas

- ✓ Los equipos de cómputo de la entidad, se encuentran funcionando con su respectivo licenciamiento.
- ✓ Se hace control en el Router para validar la estabilidad de la red WIFI.
- ✓ Se hace control del Firewall para verificar su funcionamiento y así evitar intrusiones no deseadas en nuestra red y computadores.
- ✓ Se viene realizando cada quince (15) días limpieza de temporales, archivos basura, desfragmentación de Discos Duros, mantenimiento y Backup de los equipos de cómputo y correos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Institucionales, dando cumplimiento a los Lineamientos del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.

- ✓ Se encuentra en etapa de elaboración de estudios previos de la renovación de 47 Licencias de antivirus, para proteger los equipos y la red, en procura de un óptimo desarrollo de los sistemas de información y base de datos en cada una de las áreas de la Entidad.
- ✓ Se encuentra en proceso de estudios previos del Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y equipos de cómputo la cual se requiere para garantizar su adecuado funcionamiento, eliminación del riesgo en la operación de las mismas y el normal desarrollo de las funciones de la entidad, con el fin de continuar prestando un servicio óptimo, oportuno, de cara a los usuarios internos y externos de Bomberos de Bucaramanga.
- ✓ Se realizó Actualización de la Página Web sección noticias

NOTICIAS

Tres vehículos afectados tras incendio en un parqueadero de Bucaramanga

POR ADMIN · ENERO 30, 2018

La emergencia se registró este domingo sobre las 4:30 a.m., en un parqueadero ubicado en el sector del barrio Morrorrico.



Tres vehículos afectados tras emergencia en parqueadero de Bucaramanga.(Foto: Suministrada /VANGUARDIA LIBERAL)

Fuente: Área de las TICs.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Comunicaciones Externas

- ✓ Mediante la página web se dio a conocer a la comunidad en General las siguientes publicaciones:
- ✓ Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018.
- ✓ Se dio a conocer en la sección Rendición de cuentas Resolución 011 del 31 de enero de 2018 Por la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisición para la vigencia 2018.
- ✓ Informe de Gestión Enero 01 a Diciembre 31 de 2017.
- ✓ Informe seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos P.Q.R.S, Programa anual de auditorías Vigencia 2018.
- ✓ Informe MECICO-Modelo Estándar de Control Interno Contable vigencia 2017.
- ✓ Informe sobre el uso de Software legal vigencia 2017.
- ✓ Informe Ejecutivo anual en materia de control interno Vigencia 2017.
- ✓ Informe Pormenorizado del Estado de control Interno -Noviembre de 2017 – Febrero 2018
- ✓ Se dio a conocer en la sección Transparencia -Normatividad: Resolución No. 009 de 2018(31 de Enero) Por la cual se adopta la Política de Administración de riesgos en Bomberos de Bucaramanga, resolución No. 0010 de 2018 (31 de Enero) Por la cual se aprueba el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano en Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2018.

Fuente: Área de las TICs.

2. MACROPROCESOS MISIONALES

2.1 GESTIÓN DEL RIESGO

2.1.1. Prevención

- ✓ En el área de prevención se han emitido y digitado los siguientes conceptos del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2018 con solicitudes relacionados así:

Actividad	ENERO - MARZO 2017	ENERO-MARZO 2018	VARIACIÓN
Derechos de Petición	26	29	3
Inspecciones Especiales	79	216	137
Inspecciones Vehículos	0	0	0
Inspecciones IVC	0	0	0
Inspecciones Multidisciplinarias	24	42	18
Edificios visitados	15	13	-2
Conceptos emitidos	188	369	181

Fuente: Área Prevención y Seguridad



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

- ✓ Con respecto al cuadro anterior, me permito aclarar que las inspecciones IVC se encuentran en cero debido a que se está realizando una depuración al software de la Alcaldía de Bucaramanga, ya que la información no estaba llegando en su totalidad a nuestra base de datos. Se han venido adelantando algunas reuniones para reiniciar el programa donde quede articulado el software de Bomberos de Bucaramanga con la Alcaldía de Bucaramanga y Cámara de Comercio, para lo cual se tiene programada mesas de trabajo.
- ✓ Las inspecciones de vehículos, hace referencia a las solicitudes cuando van a transportar elementos pirotécnicos o materiales peligrosos, razón por la cual se encuentra en Cero, debido a que a la fecha no a llego ningún requerimiento para realizarlo.
- ✓ El área de prevención y seguridad en cumplimiento al Plan de Desarrollo “El Gobierno de los Ciudadanos y de las Ciudadanas 2016-2019” línea estratégica 3. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, dio inicio a los talleres para las comunidades y el programa Bomberitos infantil y juvenil:

COMUNIDADES CAPACITADAS

PERIODO	DIRIGIDA A	TEMAS	POBLACIÓN CAPACITADA
FEBRERO- MARZO	JUNTA ADMINISTRADORAS LOCALES	UN DIA COMO BOMBERO	30
	URBANIZACION INMACULADA	CONFORMACION DE BRIGADAS (CONTROL INCENDIOS,EVACUACION ,PRIMEROS AUXILIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS-TERREMOTOS-INUNDACIONES-AVALANCHAS)	90
	VILLA ROSA	CONFORMACION DE BRIGADAS (CONTROL INCENDIOS,EVACUACION ,PRIMEROS AUXILIOS Y ACTIVIDADES CONEXAS-TERREMOTOS-INUNDACIONES-AVALANCHAS)	50
TOTAL			170

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

PROGRAMA BOMBERITOS

MES	DIRIGIDO A	TEMAS	POBLACIÓN CAPACITADA
FEBRERO- MARZO	BOMBERITOS INFANTIL Y JUVENIL	HIMNO DE BOMBEROS, ORDEN CERRADO, TEMAS GESTION DEL RIESGO (MANEJO DE MANGUERAS, SIGNOS VITALES). IGUALMENTE SE HIZO UNA ACTIVIDAD RECREATIVA REALIZADA EN LA SEDE RECREACIONAL ASTURIAS DE LA POLICIA, RECIBIERON UN SHOW CANINO CON LA DEMOSTRACION DE ACROBACIAS	69
TOTAL			69

Fuente: Área Prevención y Seguridad

- ✓ Se convocó mediante proceso Mínima Cuantía MINC-003 -2018 el suministro de refrigerios a la comunidad de Bucaramanga (población adulta e infantil) que asistan a los talleres de capacitación en prevención de emergencia desarrollados por parte del personal del Cuerpo de Bomberos del Municipio dentro del marco del proyecto "implementación de talleres de capacitación básica en prevención de emergencias para la comunidad de Bucaramanga" por valor \$18.772.000.

2.1.2. Investigación de Incendios

- ✓ El área de Operaciones mantiene la respuesta de solicitudes, en un 100% a través de la línea emergencias 119
- ✓ Se atienden PQR con relación a incendios, rescates e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana.
- ✓ Se adelantan los preparativos, coordinación y la atención en casos de rescates, incendios e incidentes con materiales peligrosos, tanto en la comunidad y en todas las instalaciones de las personas de derecho público y privado, de conformidad artículo 1 Ley 1575 de 2012.

2.1.3. Formación y Capacitación

- ✓ Se realizó elaboración y envió de 52 cotizaciones solicitadas en nuestra entidad del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, con respecto a servicio de capacitación a diferentes

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

empresas de la ciudad de Bucaramanga y su área de influencia, discriminadas así:

34 empresas del sector Privado

14 entidades educativas

4 entidades de propiedad horizontal, bajo la normatividad respectiva a cada actividad

- ✓ Se realizaron las siguientes capacitaciones en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018

No.	SECTOR	EMPRESA	TEMA	Nº PERSONAS CAPACITADOS
1	EMPRESAS PRIVADAS	INVERSIONES GLP SAS VIDA GAS	Primeros Auxilios, Control de Incendios y manejo de extintores, evacuación	9
		TODO CAMPEROS	brigadistas de la empresa	39
1	TOTAL	AÑO 2018		48

Fuente: Área de capacitación



- ✓ Se realizó capacitación de Elementos de Protección Contra Incendios, para personal de las tres compañías de Bomberos de Bucaramanga, con la participación de 39 unidades bomberiles.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

2.2 GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO CONTRA INCENDIO

2.2.1. Atención de Incidentes

A continuación, se presentan las estadísticas de los impactos socio económico y ecológico como consecuencia de los incidentes atendidos del primero (1) de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2018:



Suministro agua barrio colorados



control en riego de aceite

Fuente: área de telemática

De acuerdo a la Resolución No. 661 de 2014 Por la cual se adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia, en su artículo 177 La clasificación de las emergencias se hace con la primera información disponible y se evalúa en el transcurso de la atención y, por lo tanto, tiene un grado importante de subjetividad e incertidumbre frente a la realidad. En general conviene utilizar el mayor parámetro para la clasificación inicial.

Por lo tanto, su clasificación puede variar en el tiempo y no necesariamente de manera secuencial.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

✓ 2.2.1 EMERGENCIAS NIVEL 1

Eventos o incidentes frecuentes (diarios), espacialmente puntuales, sin posibilidades de expansión o generación de riesgos conexos, afectación baja sobre la población. Es atendido el Cuerpo de Bomberos con recursos necesarios para su control y finalización. El período operacional es muy corto, generalmente de una o dos horas y en ningún caso es superior a 8 horas.

Este tipo de emergencias normalmente tienen un bajo registro en los medios de comunicación, no alteran la funcionalidad del municipio y no demandan la intervención directa del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

Emergencias Nivel 1

EMERGENCIA	2017	2018	VARIACIÓN
Accidentes de Tránsito	1	2	1
Rescates de personas	11	19	8
Rescate de Animales	13	27	14
Conato de Incendio Forestal	18	5	-13
incendios Residenciales	11	9	-2
Incendio en automotores	11	7	-4
Corto circuito	1	1	0
Incendios en Edificaciones	1	2	1
Escape de gas Sist. Vehicular	1	0	-1
Escape de gas propano	3	2	-1

2.2.2. EMERGENCIAS NIVEL 2

Eventos o incidentes de menor frecuencia, espacialmente puntuales, sin posibilidades de expansión o generación de riesgos conexos, afectación baja sobre la población, que requiere para su atención de la participación del cuerpo de bomberos y otras entidades operativas del sistema de gestión del riesgo. Demanda, por lo tanto, de la coordinación interinstitucional a través de un PMU Coordinado por el Comandante del Incidente. El período operacional es corto, menor a 8 horas.

La capacidad técnica y operativa del cuerpo de bomberos es suficiente para el control y cierre de la emergencia. En caso de necesitarse evaluaciones técnicas especializadas o

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

soporte logístico adicional este es tramitado a través del Coordinador Departamental de Bomberos o la Dirección Nacional de Bomberos.

Ante el Honorable
Concejo Municipal

EMERGENCIA	2017	2018	VARIACION
Incendio en Basureros	30	40	10
Incendios Forestales	197	229	32
Escape de Gas Natural	17	10	-7
Derrumbe Estructural	7	3	-4
Inundaciones	1	1	0
Incendios comerciales	4	5	1
Explosiones	3	1	-2
Incendio Estructural	1	3	2
Incendios Industriales	5	2	-3
Emergencias Productos Químicos	0	0	0

2.2.3 EMERGENCIAS NIVEL 3

Eventos o incidentes de baja frecuencia que tienen un impacto importante sobre un sector del municipio o de la ciudad, espacialmente puede ser en uno o más sectores, usualmente afecta a un número importante de familias (varias decenas), puede expandirse o generar riesgos conexos, pero puede ser controlado.

En la atención de este tipo de emergencias participa los cuerpos de bomberos el departamento y de las entidades operativas del CDGRD, la capacidad técnica y logística del municipio es suficiente y el período operacional es normalmente mayor de 8 horas pero menor de 48 horas.

Emergencias Nivel 3			
EMERGENCIA	2017	2018	VARIACION
Deslizamientos	1	0	-1
Escape de cloro	0	0	0



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad		
			Revisa:		Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página	12/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA							

2.2.4 OTROS SERVICIOS

SERVICIO	2017	2018	VARIACIÓN
Otras Emergencias	18	35	17
Traslado de Heridos	2	4	2
Quemas Controlados	1	1	0
Recuperación Cadáver	3	2	-1
Traslado de cadáveres	0	0	0
Corte de Anillos	1	1	0

- ✓ Otras emergencias se refiere a: inspecciones, poda o corte árbol que requieren de manera inmediata la atención, lavado de la vía por emergencia por algún accidente o riesgo de material que afecte al tránsito de motos.

2.2.5 LABOR PREVENTIVA

SERVICIO	2017	2018	VARIACIÓN
Labor preventiva	52	43	-9
Control de Abejas	91	94	3
Servicio de prevención y seguridad	76	100	24

Parque Automotor Activo

CLASE	CANTIDAD
Máquinas Contra Incendios (M-4,M-20, M-21,M-22,M-23,M-24,M-25)	7
Unidad De Rescate (M-5)	1
Unidades De Apoyo (M-2)	1
Carro Tanque (M-18, M-26)	2
Ambulancia TAB (Ambulancia de Traslado Asistencia Básico (M-19)	1
TOTAL VEHICULOS OPERATIVOS ACTIVOS	12
Total Motocicletas Área Prevención	6
Vehículo Dirección General (M-27)	1

fuelle: Área de Operaciones y almacén general

- ✓ El vehículo de apoyo M-16-M-13, se encuentra sujeta al proceso de remate, porque ya cumplieron su ciclo de funcionamiento como vehículo de apoyo.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de GESTIÓN

3. MACROPROCESOS DE APOYO

3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- ✓ Se presentaron los informes al Sistema Integral de Auditoria (SIA) de la contraloría Municipal de Bucaramanga para la vigencia 2017.
- ✓ Mediante proceso de Minina Cuantía No. MINC-002-2018, Se contrató la prestación del servicio de aseo y atención de cafetería para la sede administrativa de la entidad. por valor de \$ 15,373,550
- ✓ Se realizó contratación Mediante Modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC 001-2018, la prestación de los servicios especializados de vigilancia y seguridad privada con arma para la protección de las personas y bienes de Bomberos de Bucaramanga en los sitios determinados por la entidad, por la suma de \$155.722.380

Adicionalmente el área de nómina, tramitó y apoyó la elaboración de respuestas a derechos de petición, reclamaciones, solicitudes de entes de control, ciudadanos y servidores públicos representadas en el siguiente cuadro:

SECRETARIA AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
CONCEPTO	TOTAL
OFICIOS ENVIADOS	102
FORMATOS CLEB	1
CONFIRMACIÓN FORMATOS CLEB	1
CERTIFICADOS CESANTIAS C.P.S.M	55
CERTIFICADOS CESANTIAS FONDOS PRIVADOS	22
CIRCULARES	5
SOLICITUD DE LIBRANZAS	31
LIBRANZAS AUTORIZADAS	28
LIBRANZAS NEGADAS	3
INFORME DE TASAS BANCARIAS	3
ENCARGOS	9
HISTORIAS LABORALES ACTUALIZADAS	60
PERMISOS LABORALES	64

ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	14/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

NOMINA	
CONCEPTO	TOTAL
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS	31
EMBARGO JUDICIALES	16
EMBARGO COOPERATIVAS	28
RECARGOS NOCTURNOS	18
PERSONAL QUE HA DISFRUTADO DE VACACIONES	26
INCAPACIDADES DESCONTADAS POR NOMINA	11
TRASLADO E.P.S	0
TRASLADO A.F.P	0
INCAPACIDADES PAGADAS EN NOMINA POR ARL	9
APOYO TALENTO HUMANO	
CONCEPTO	TOTAL
PAGO INCAPACIDADES EPS	8
PAGO INCAPACIDADES ARL	6
CERTIFICADOS DE ALTO RIESGO	5
CERTIFICADOS PRIMAS	0
CERTIFICADOS LABORALES	65
CERTIFICADOS CONTRATISTAS	4
LICENCIAS POR LUTO	3

Fuente: Área Administrativa y Financiera

- ✓ El 20 de marzo, se llevó a cabo la reunión de Comité de Seguridad Vial, en la cual se expuso a los integrantes del Comité, el informe de diagnóstico de los factores de riesgos viales presentes en la infraestructura y el comportamiento humano, con el fin de tomar acciones de mejoramiento. Así mismo, se trataron otros temas de seguridad vial relacionados con la organización del parque automotor, estadísticas de accidentes viales, capacitaciones, entre otros.
- ✓ Se realizó la investigación de accidente vial del vehículo M24 de fecha del 30-01-2018, corroborando que se aplicaron los protocolos establecidos en el PESV para la atención a víctimas y el trámite pertinente para mantener el vehículo en operación.
- ✓ Se elaboró el informe de mantenimiento de vehículos ejecutados en el año 2017, estableciendo la directriz por parte de la Dirección General de dejar fuera de servicio las

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

máquinas M2 y M13. Con el fin de corroborar la información de los costos de los mantenimientos, se realizó reunión con el contratista que prestó el servicio de mantenimiento a los vehículos en el 2017, en el cual se identificaron mejoras para los estudios contractuales y procesos de la Entidad.



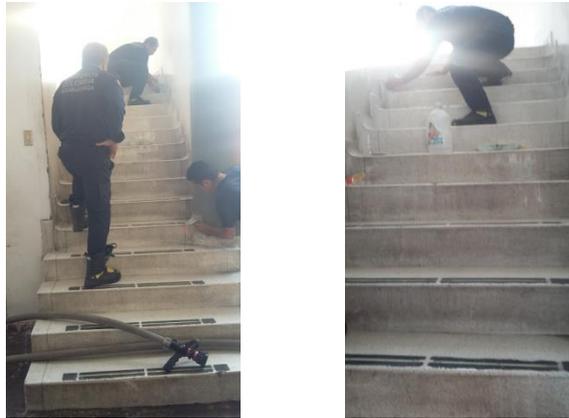
- ✓ Se realizó reunión por parte de la Dirección General con los Bomberos Maquinistas, con el objeto de analizar los costos de mantenimiento de los vehículos de la entidad en el 2017 y definir el presupuesto para el año 2018, así como establecer los compromisos para la atención y respuesta de las emergencias, entre otros aspectos que tienen incidencia en las condiciones del parque automotor.



- ✓ Como parte de las actividades programadas en el PESV, se llevó a cabo la verificación y control de documentos de conductores y vehículos, entre otras acciones.
- ✓ Se realizó la elaboración de informe de gestión de resultados de indicadores ambientales del año 2017, con la respectiva implementación de acciones de mejoramiento.

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

- ✓ Se realizó la clasificación y disposición final de papel y cartón con Entidad autorizada, en el marco del programa de gestión integral de residuos.
- ✓ Se incorporó el seguimiento al PIGA por parte de la Oficina de Control Interno, como parte del plan de trabajo para la implementación de la gestión ambiental en la Entidad.
- ✓ Se realizaron jornadas de orden y aseo en todas las Estaciones de Bomberos, en áreas administrativas y operativas; con la respectiva circular donde se establece la política de orden y aseo.



- ✓ Se elaboró informe de condiciones ambientales en los centros de trabajo, con el respectivo plan de acción, el cual fue remitido a las áreas encargadas de la gestión.
- ✓ Se realizó la revisión y actualización a la política ambiental, objetivos y metas en gestión ambiental, y la matriz de aspectos e impactos ambientales.

3.1.1. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Se realizaron las capacitaciones contempladas desarrollar en el primer trimestre de 2018, según lo establecido en el Plan de Capacitación Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

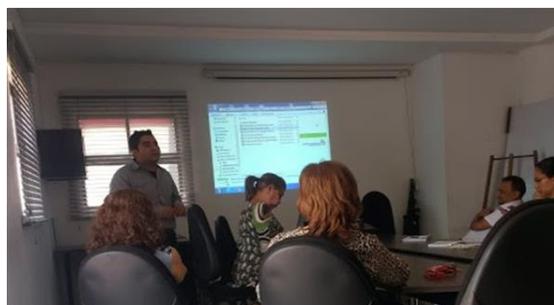
EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN
29, 30 y 31 de Enero de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas.
07, 08 y 09 de marzo de 2018	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en uso de EPP y factores de riesgo asociados a labores de rescate e incendios forestales.

- ✓ En el marco del plan de trabajo establecido para el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, se logró avanzar en las siguientes actividades:
 - Elaboración de Informe de análisis de estadísticas de accidentes de trabajo 2017.
 - Definición del Presupuesto del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Revisión de políticas de SST, prevención consumo alcohol, convivencia laboral y política de seguridad vial. Divulgación. Revisión de los objetivos y metas del SGSST.
 - Elaboración de informe de diagnóstico de condiciones de trabajo
 - Elaboración de informe de evaluación de condiciones de salud
 - Elaboración de informe de análisis de estadísticas de enfermedad común 2017.
- ✓ Se realizó la inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST a todos los funcionarios del área administrativa, contratistas y subcontratistas.



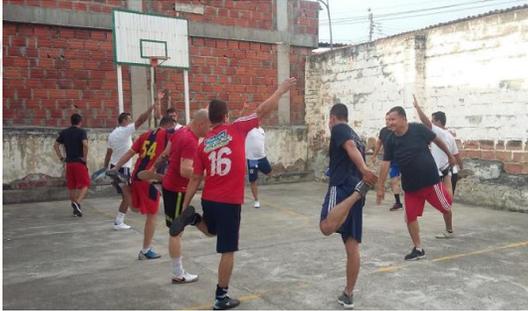
- ✓ Se estableció el plan de acondicionamiento físico para los funcionarios de la Entidad, que contribuya al control de los factores de riesgo cardiovascular de la población en riesgo y a mejorar la aptitud física de los servidores públicos, en búsqueda de lograr un mejor desempeño y seguridad en las operaciones para atender de forma eficiente los servicios.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de GESTIÓN



Fuente: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

- ✓ Se realizó la investigación de incidentes y accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo de Enero a Marzo de 2018.

ESTADÍSTICA DE ACCIDENTES DE TRABAJO TRIMESTRE I DE 2018		
MES	NO. DE ACCIDENTES DE TRABAJO	ANÁLISIS
ENERO	2	En el periodo de Enero a Marzo se presentaron 11 accidentes de trabajo. De estos, 9 eventos se clasificaron leves y 2 moderados, sin graves consecuencias para la salud de los funcionarios. Con respecto al primer trimestre del año anterior, se logró disminuir en 2 la estadística de accidentes de trabajo. El comportamiento de la accidentalidad en los primeros meses, está asociado a un mayor número de servicios de emergencias atendidos por los funcionarios.
FEBRERO	5	
MARZO	4	

- ✓ Se cumplieron con las actividades del plan de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SGSST, para el primer trimestre de 2018, entre las cuales se encuentran:

- Realización de investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo, junto con el seguimiento a procesos médicos hasta el cierre de los accidentes.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

- Realización de actividades para el programa de reincorporación laboral relacionadas con la notificación de recomendaciones laborales a las partes interesadas, programación de ruebas de trabajo y seguimiento a la atención médica de los asegurados inscritos en el plan de rehabilitación de la ARL Positiva.
 - Programación de exámenes médicos ocupacionales de acuerdo con las novedades personal que se presentaron en el periodo.
- ✓ Se continuo en la elaboración de documentos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, creándose los formatos de inspección diaria de equipos de protección personal contra incendios y entrega de equipos de protección personal; los cuales hacen parte del programa de elementos de protección personal.
 - ✓ Se realizaron las reuniones de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo, programadas en el mes de enero y marzo, en cumplimiento de la normativa legal.
 - ✓ Se ejecutaron actividades para el programa de de prevención de desórdenes musculoesqueléticos, relacionadas con la ejecución de inspecciones de puesto de trabajo para todas las dependencias; estableciendo acciones de orden y aseo y entrega de elementos ergonómicos para el correcto desarrollo de las actividades laborales.
 - ✓ Se ejecutaron las inspecciones locativas, de higiene y seguridad y salud en el trabajo, establecidas en el programa de inspecciones planeadas, con el fin de identificar necesidades de mantenimiento locativo y mejorar las condiciones de trabajo. Así mismo, se realizó acompañamiento y la asesoría del área para el proceso de entrega de la Subestación Mutualidad, con la identificación de necesidades de seguridad y salud en el trabajo.
 - ✓ Se realizó el seguimiento al manejo de accidentes de trabajo a través de de mesa laboral realizada el 02/03/2018.
 - ✓ Se ejecutaron reuniones con la ARL para la revisión y aprobación del plan de trabajo del 2018, así como el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

- ✓ Se brindó respuesta oportuna a los requerimientos internos y externos en materia de seguridad y salud en el trabajo y ambiente.

Fuente: Área Administrativa y Financiera

3.2. GESTIÓN DE RECURSOS FISICOS

3.2.1 Administración de Recursos Físicos

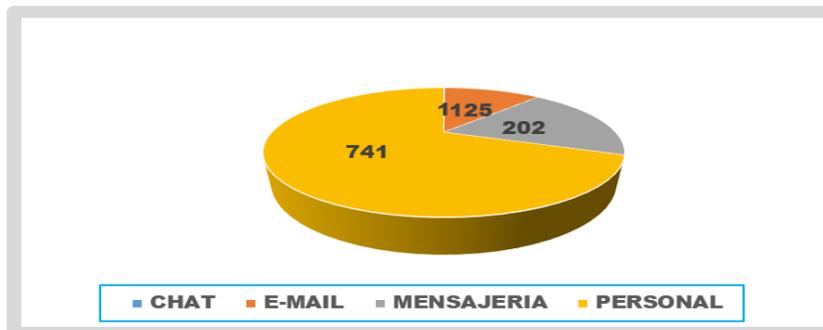
- ✓ Se convocó mediante proceso de Contratación Mínima Cuantía MINC 004-2018, una compañía de seguros legalmente autorizada para funcionar en el país, el seguro de daños corporales causados a las personas en accidentes de tránsito, "SOAT", para el parque automotor al servicio de Bomberos de Bucaramanga, Por la suma de \$ 20,026,477.

Fuente: Almacén General

3.3. GESTION DOCUMENTAL

- ✓ En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2018 se recibieron 1069 documentos a través de la ventanilla única de correspondencia, los cuales se radicaron y digitalizaron para posteriormente direccionarlos a las diferentes áreas de acuerdo a la petición del usuario.

MODE DE RECEPCIÓN	CANTIDAD
CHAT	1
E-MAIL	125
MENSAJERIA	202
PERSONAL	741
Total general	1069

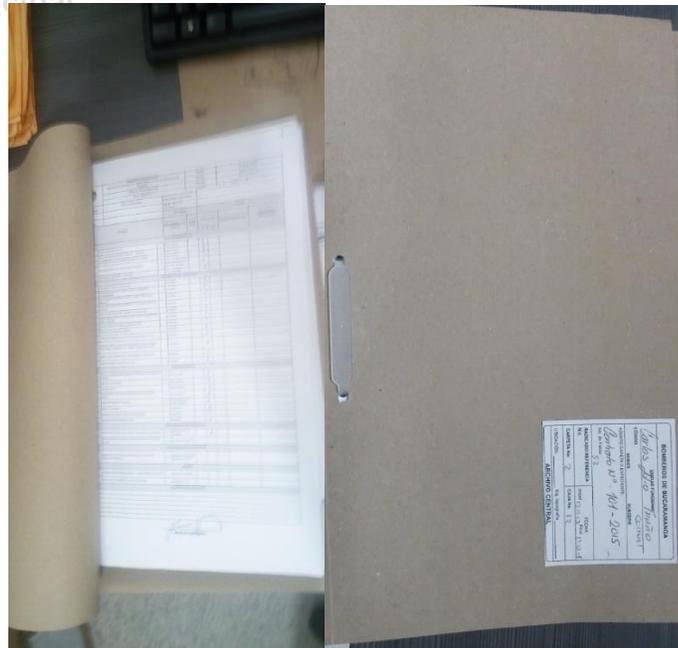


EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

- ✓ Durante este periodo se realizó alimentación, limpieza de expedientes pertenecientes al fondo acumulado y de las hojas de vida de los funcionarios de la entidad.



- ✓ Durante el periodo comprendido de 01 de enero al 31 de marzo de 2018 se han recibido por parte de las diferentes áreas 286 oficios para envío, de los cuales 264 se realizó la entrega de forma personal, 22 a través de correo certificado.

ENTREGAS		
FECHA	PERSONAL	CORREO CERTIFICADO
ENERO	87	4
FEBRERO	79	7
MARZO	98	11
TOTAL	264	22

- ✓ Igualmente se han entregado los documentos que se oficializan entre dependencias.

Fuente: Área Administrativa y Financiera

ALCALDIA DE BUCARAMANGA
 Logica Etica & Estética
 Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

3.4 GESTION FINANCIERA

- ✓ De acuerdo a las normas generalmente aceptadas en materia financiera la rendición de informe se efectúa a corte 31 de marzo de 2018.

FORMATO 20A INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS													
Entidad : BOMBEROS DE BUCARAMANGA Representante Legal : Cnel © JAIME ENRIQUE MORENO RODRIGUEZ				NIT : 800.022.620-3 Bucaramanga, Calle 44 No. 10-13 Telefonos : 6526666-6522220									
Fecha Terminación :05/ABR/2018 18:31 HRC				PERIODO INFORMADO: 01/MARZO/2018 AL 31/MARZO/2018									
VALORES EN PESOS													
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO FINAL (5=1+2-3-4)	DEVENGO	RECAUDOS				SALDO POR RECAUDAR (9=5-8)	% EJEC
			ADICIONES	REDUCCIO NES	APLAZAMI ENTOS			FEBRERO	MARZO	I TRIM	ACUMULADO		
1 INGRESOS													
11 INGRESOS CORRIENTES													
111 Ingresos Tributarios Indirectos													
1111	Sobretasa al Impuesto de Ind y Coio vigencia actual	12,900,000,000	0	0	0	12,900,000,000	24,062,627	0	24,062,627	24,062,627.00	12,875,937,373	0%	
1112	Sobretasa al Impuesto de Ind y Coio vigencias anteriores	717,100,000	0	0	0	717,100,000	70,248,047	0	70,248,047	70,248,047.00	646,851,953	10%	
SUB TOTAL		13,617,100,000	0	0	0	13,617,100,000	94,310,674	0	94,310,674	94,310,674.00	13,522,789,326	1%	
112 Ingresos No Tributarios													
1121	Mantenimiento de equipos de seguridad	2,000,000	0	0	0	2,000,000	0	0	0	0.00	2,000,000	0%	
1122	Venta de Extintores y equipos de seguridad	5,000,000	0	0	0	5,000,000	0	0	0	0.00	5,000,000	0%	
1123	Servicios Prestados	56,000,000	0	0	0	56,000,000	22,854,095	6,102,588	31,249,388	31,249,387.67	24,750,612	56%	
1124	Inspecciones y Certificados de Seguridad	340,000,000	0	0	0	340,000,000	29,553,138	25,312,105	74,937,505	74,937,504.81	265,062,495	22%	
1125	Convenios Interadministrativos	15,000,000	0	0	0	15,000,000	0	0	0	0.00	15,000,000	0%	
1126	Aporte Municipio de Bucaramanga	80,525,000	0	0	0	80,525,000	0	0	0	0.00	80,525,000	0%	
1127	Otros aportes Municipales, Deptales ,Nacionales,Internales	125,000	0	0	0	125,000	0	0	0	0.00	125,000	0%	
1128	Otros Recursos no apropiados	600,000	0	0	0	600,000	1,200	0	430,038	430,038.00	169,964	72%	
1129	Intereses/sobretasa Vigencia anterior	385,000,000	0	0	0	385,000,000	14,358,493	0	14,358,493	14,358,493.00	370,641,507	4%	
SUBTOTAL		884,250,000	0	0	0	884,250,000	66,766,926	31,414,690	120,975,421	120,975,421	763,274,579	14%	
TOTAL INGRESOS CORRIENTES		14,501,350,000	0	0	0	14,501,350,000	161,077,600	31,414,690	215,286,095	215,286,095.48	14,286,063,905	1%	
12 RECURSOS DE CAPITAL													
121 Recursos del Balance													
1211	Rendimientos Financieros	500,000,000	0	0	0	500,000,000	84,516,613	58,073,164	172,658,834	172,658,833.56	327,341,166	35%	
1212	Donaciones	100,464	0	0	0	100,464	0	0	0	0.00	100,464	0%	
1213	Recuperación Cartera Vencida	7,000,000	0	0	0	7,000,000	1,377,288	0	376,076,432	376,076,432.00	-369,076,432	5373%	
1214	Reintegros y aprovechamientos	74,000,000	0	0	0	74,000,000	843,383	0	974,067	974,067.00	73,025,933	1%	
1215	Excedentes Financieros	2,270,610,518	0	0	0	2,270,610,518	0	0	0	0.00	2,270,610,518	0%	
1216	Recursos Propios (Vigencias Futuras)	2,270,610,518	0	0	0	2,270,610,518	2,270,610,518	0	2,270,610,518	2,270,610,518.00	0	100%	
SUBTOTAL		5,122,321,500	0.00	0	0	5,122,321,500.00	2,357,347,802	58,073,164	2,820,319,851	2,820,319,851	2,302,001,649	55%	
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL		5,122,321,500	0.00	0	0	5,122,321,500.00	2,357,347,802	58,073,164	2,820,319,851	2,820,319,850.56	2,302,001,649	55%	
TOTAL INGRESOS		19,623,671,500	0.00	0	0	19,623,671,500	2,518,425,402.00	89,487,854	3,035,605,946	3,035,605,946.04	16,588,065,553.96	15%	

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	23/53
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						



FORMATO 20B															
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS															
Entidad: BOMBEROS DE BUCARAMANGA			NT: 800.022.620-3			800.022.620-3									
Representante Legal: Cnel @ JAIME ENRIQUE MORENO RODRIGUEZ			Bucaramanga, Calle 44 No. 10-13 Teléfono: 6526666-6522220												
PERIODO INFORMADO: 01/MARZO/2018 AL 31/MARZO/2018															
Fecha Terminación: 15/FEB/2018 09:04 HRS															
VALORES EN PESOS															
IDENT PTAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			ANULACION DE REGISTROS	OBLIGACION -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15- (6-10-11)	% E/EC
			CREDITO	CONTRA CREDITO		MAR	I TRIM	ACUMULADO			MAR	I TRIM	ACUMULADO		
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO														
211	GASTOS DE PERSONAL														
2111	Servicios Personales asociados a la nómina														
21111	Sueldos	2,848,998,928			2,848,998,928	188,301,827	573,098,945.00	573,098,945.00		0.00	188,301,827	573,098,945	573,098,945.00	2,073,999,981.00	22%
21112	Subsidio de Alimento	2,000,000			2,000,000		0.00	0.00		0.00		0	0.00	2,000,000.00	0%
21113	Vacaciones	193,556,836			193,556,836	11,215,253	45,400,459.00	45,400,459.00		0.00	11,215,253	45,400,459	45,400,459.00	148,156,377.00	23%
21114	Prima de Servicios	173,800,770			173,800,770		0.00	0.00		0.00		0	0.00	173,800,770.00	0%
21115	Bonificación de Recreación	15,699,875			15,699,875	1,002,708	4,051,919.00	4,051,919.00		0.00	1,002,708	4,051,919	4,051,919.00	11,647,958.00	26%
21116	Prima de Navidad	262,984,830			262,984,830		0.00	0.00		0.00		0	0.00	262,984,830.00	0%
21117	Prima de Vacaciones*	126,232,719			126,232,719	9,209,838	37,224,464.00	37,224,464.00		0.00	9,209,838	37,224,464	37,224,464.00	89,008,255.00	29%
21118	Bonificación por servicios prestados*	82,424,344			82,424,344	8,507,398	24,918,338.00	24,918,338.00		0.00	8,507,398	24,918,338	24,918,338.00	57,506,008.00	30%
21119	Indemnizaciones	18,000,000			18,000,000		10,495,742.00	10,495,742.00		0.00		10,495,742	10,495,742.00	7,504,258.00	58%
211110	Horas Extras y Dias Festivos	1,354,890,337			1,354,890,337	58,508,483	201,792,124.00	201,792,124.00		0.00	58,508,483	201,792,124	201,792,124.00	1,153,098,213.00	15%
211111	Intereses a las Cesantías	22,705,794			22,705,794	1,518,835	1,518,835.00	1,518,835.00		1,518,835.00	0	0	0.00	21,186,959.00	7%
211112	Asimilaciones y Asensos	705,569			705,569		0.00	0.00		0.00		0	0.00	705,569.00	0%
	SUB TOTAL	4,900,000,000	0	0	4,900,000,000	276,264,340	898,500,826.00	898,500,826	0	1,518,835.00	274,745,505	896,981,991	896,981,991	4,001,499,174.00	18%
2112	Servicios Personales Indirectos														
21121	Honorarios	401,400,000			401,400,000		210,000,000.00	210,000,000.00		150,800,000.00	44,200,000	59,200,000	59,200,000.00	191,400,000.00	52%
21122	Contrato de Personal Temporal*	138,700,000			138,700,000		105,673,550.30	105,673,550.30		78,923,550.30	12,850,000	26,750,000	26,750,000.00	33,026,449.70	76%
	SUB TOTAL	540,100,000	0	0	540,100,000	0	315,673,550.30	315,673,550.30	0	229,723,550.30	57,050,000	85,950,000	85,950,000.00	224,426,449.70	58%
2113	Contribuciones Inherentes a la nómina S.Privado														
21131	Aportes a Seguridad Social	372,984,146			372,984,146	14,242,550	37,058,187.00	37,058,187.00		14,242,550.00		22,815,637	22,815,637.00	335,925,959.00	10%
21132	Aportes a Fondos Pensionales	124,909,027			124,909,027	5,161,605	12,034,515.00	12,034,515.00		5,161,605.00		6,872,910	6,872,910.00	112,874,512.00	10%
21133	Cesantías	189,214,948			189,214,948		7,230,662.00	7,230,662.00		7,230,662.00		0	0.00	181,984,286.00	4%
21134	Aporte a Caja de Compensación Familiar	113,017,532			113,017,532	8,268,600	20,022,200.00	20,022,200.00		8,268,600.00		11,763,600	11,763,600.00	92,995,332.00	18%
21135	Otros Aportes	174,347			174,347	0	0.00	0.00		0.00		0	0.00	174,347.00	0%
21136	Aportes ARL Riesgos Laborales	100,000			100,000	0	0.00	0.00		0.00		0	0.00	100,000.00	0%
	SUB TOTAL	800,400,000	0	0	800,400,000	34,903,417	76,345,564.00	76,345,564.00	0	34,903,417.00	0	41,442,147	41,442,147.00	724,054,436.00	10%
2114	Contribuciones a la nómina Sector Público														
21141	Aportes a Seguridad Social	25,052,823			25,052,823	1,350,481	3,861,007.00	3,861,007.00		1,350,481.00		2,510,526	2,510,526.00	21,191,816.00	15%
21142	Aportes a Fondos Pensionales	840,271,891			840,271,891	34,032,326	88,866,628.00	88,866,628.00		34,032,326.00		54,834,302	54,834,302.00	751,405,263.00	11%
21143	Cesantías	200,861,280			200,861,280	18,272,571	18,272,571.00	18,272,571.00		18,272,571.00		0	0.00	182,588,709.00	9%
21144	Aportes al SENA	56,508,786			56,508,786	4,137,600	12,954,100.00	12,954,100.00		4,137,600.00		8,816,500	8,816,500.00	43,554,898.00	23%
21145	Aportes al I.C.B.F.	84,763,149			84,763,149	6,202,100	12,081,300.00	12,081,300.00		6,202,100.00		5,879,200	5,879,200.00	72,881,849.00	14%
21146	Aportes ARL Riesgos Laborales	284,054,168			284,054,168	11,773,500	26,539,300.00	26,539,300.00		11,773,500.00		16,765,800	16,765,800.00	255,514,868.00	10%
	SUB TOTAL	1,491,512,077	0	0	1,491,512,077	75,768,578	164,574,906.00	164,574,906.00	0	75,768,578.00	0	88,806,328	88,806,328.00	1,326,937,171.00	11%
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	7,732,012,077	0	0	7,732,012,077	386,936,335	1,455,094,846.30	1,455,094,846.30	0	341,914,380.30	331,795,505	1,113,180,466	1,113,180,466.00	6,276,917,230.70	19%

Fecha Actualización: Calle 44 Número 10 - 13

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220





Informe de GESTIÓN

Código: PE-GE-FR-008
Fecha: 2017/06/14

Origina: Comité de Calidad

Revisa: Dirección General

Aprueba: Dirección General

Versión: 1 Página 24/53

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Teléfono: Dirección General: 65222320

FORMATO 208

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

PERIODO INFORMADO: 01/MARZO/2018 AL 31/MARZO/2018

Fecha Terminación: 15/FEB/2018 09:04 HRS

VALORES EN PESOS															
IDENT PTAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			ANULACION DE REGISTROS	OBLIGACION -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER (6-10-11)	% E/EC
			CREDITO	CONTRA CREDITO		MAR	I TRIM	ACUMULADO			MAR	I TRIM	ACUMULADO		
212	GASTOS GENERALES														
2121	Adquisición de Bienes														
21211	Materiales y Suministros	40,000,000			40,000,000		7,000,000.00	7,000,000.00		5,924,968.00	1,075,032	1,075,032	1,075,032.00	33,000,000.00	18%
21212	Combustibles y Lubricantes	70,000,000			70,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	70,000,000.00	0%
21213	Impresos y Publicaciones	10,000,000			10,000,000		1,500,000.00	1,500,000.00		1,307,500.00	192,500	192,500	192,500.00	8,500,000.00	15%
21214	Publicidad y Propaganda	5,000,000			5,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	5,000,000.00	0%
21215	Dotación a Trabajadores	308,000,000			308,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	308,000,000.00	0%
21216	Elementos para mantenimiento de Extintores, equipos de seguridad	2,000,000			2,000,000		500,000.00	500,000.00		321,999.00	178,001	178,001	178,001.00	1,500,000.00	25%
21217	Elementos para venta de productos de seguridad	5,000,000			5,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	5,000,000.00	0%
21218	Mobiliario y Ensero de Oficina	80,000,000			80,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	80,000,000.00	0%
	SUB TOTAL	520,000,000	0	0	520,000,000	0	9,000,000.00	9,000,000.00	0	7,554,467.00	1,445,533	1,445,533	1,445,533.00	511,000,000.00	2%
2122	Adquisición de Servicios														
21221	Mantenimiento y Reparación de Equipos	80,000,000			80,000,000		5,000,000.00	5,000,000.00		4,822,500.00	177,500	177,500	177,500.00	75,000,000.00	6%
21222	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	300,000,000			300,000,000		600,502.00	600,502.00		600,502.00	0	0	0.00	299,399,498.00	0%
21223	Mantenimiento y Reparación de Edificios	100,000,000			100,000,000		5,000,000.00	5,000,000.00		5,000,000.00	0	0	0.00	95,000,000.00	5%
21224	Servicios Públicos	170,000,000			170,000,000	8,290,601	35,525,825.15	35,525,825.15		127,676.00	8,290,601	35,398,149	35,398,149.15	134,474,174.85	21%
21225	Arrendamientos	5,000,000			5,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	5,000,000.00	0%
21226	Vigilancia	230,000,000			230,000,000		181,030,148.00	180,362,380.00	667,768	180,362,380.00	0	0	0.00	49,637,620.00	78%
21227	Viáticos y Gastos de Viaje	35,000,000			35,000,000		4,903,608.00	4,903,608.00		400,000.00	2,446,078	4,503,608	4,503,608.00	30,096,392.00	14%
21228	Estudios e Investigaciones	10,000,000			10,000,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	10,000,000.00	0%
21229	Primas y gastos de Seguro	287,500,000		9,000,000	278,500,000		0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	278,500,000.00	0%
212210	Comunicaciones y Transportes	6,000,000			6,000,000		2,918,000.00	2,918,000.00		2,859,800.00	58,200	58,200	58,200.00	3,082,000.00	49%
212211	Otros Gastos Generales	5,000,000	6,500,000		11,500,000	10,500,000	11,500,000.00	11,500,000.00		1,000,000.00	10,500,000	10,500,000	10,500,000.00	0.00	100%
212212	Imprevistos	3,000,000	2,500,000		5,500,000		400,000.00	400,000.00		400,000.00	0	0	0.00	5,100,000.00	7%
212213	Gastos Financieros	10,000,000			10,000,000		499,985.00	499,985.00		499,985.00	0	0	0.00	9,530,015.00	5%
	SUB TOTAL	1,241,500,000	9,000,000	9,000,000	1,241,500,000	18,790,601	247,348,068.15	246,680,300.15	667,768	196,042,843.00	21,472,377	50,637,457	50,637,457.15	994,819,689.85	20%
2123	Impuestos y Multas														
21231	Impuestos, tasas y Administración*	100,000,000			100,000,000	4,588,642	49,632,826.98	49,632,826.98		577,142.11	4,011,500	49,056,685	49,056,684.87	50,367,173.02	50%
	SUB TOTAL	100,000,000	0	0	100,000,000	4,588,642	49,632,826.98	49,632,826.98	0	577,142.11	4,011,500	49,056,685	49,056,684.87	50,367,173.02	50%
	TOTAL GASTOS GENERALES	1,861,500,000	9,000,000	9,000,000	1,861,500,000	23,379,244	305,980,895.13	305,313,127.13	667,768	204,174,452.11	26,929,410	101,138,675	101,138,675.02	1,556,186,872.87	16%
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES														
2131	Transferencias al Sector Público														
21311	Cuota de Fiscalización Y Auditaje	51,425,778			51,425,778	0	8,570,963.00	8,570,963.00	0	0.00	0	8,570,963	8,570,963.00	42,854,815.00	17%
	SUB TOTAL	51,425,778	0	0	51,425,778	0	8,570,963.00	8,570,963.00	0	0.00	0	8,570,963	8,570,963.00	42,854,815.00	17%
2132	Transferencias de Previsión y Seguridad Social														
21321	Pensionados	228,200,000			228,200,000	16,177,425	74,873,483.00	74,873,483.00	0	0.00	16,177,425	74,873,483	74,873,483.00	153,326,517.00	33%
21322	Cuotas Partes y Bonos Pensionales	57,285,600			57,285,600	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	57,285,600.00	0%
	SUB TOTAL	285,485,600	0	0	285,485,600	16,177,425	74,873,483.00	74,873,483.00	0	0.00	16,177,425	74,873,483	74,873,483.00	210,612,117.00	26%
2133	Otras Transferencias Corrientes														
21331	Indemnizaciones Judiciales y conciliaciones	80,000,000			80,000,000	0	24,248,025.00	24,248,025.00	0	0.00	24,248,025	24,248,025	24,248,025.00	55,751,975.00	30%
21332	Amortización Cálculo Actuarial	20,100,000			20,100,000	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	20,100,000.00	0%
21333	Estímulos a la Eficiencia	4,057,443			4,057,443	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	4,057,443.00	0%
21334	Capacitación	20,000,000			20,000,000	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	20,000,000.00	0%
21335	Bienestar social e incentivos	294,355,073			294,355,073	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	294,355,073.00	0%
21336	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud e	120,000,000			120,000,000	0	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	120,000,000.00	0%
	SUB TOTAL	538,512,516	0	0	538,512,516	0	24,248,025.00	24,248,025.00	0	0.00	24,248,025	24,248,025	24,248,025.00	514,264,491.00	5%
	TOTAL TRANSFERENCIAS	875,423,894	0	0	875,423,894	16,177,425	107,692,471.00	107,692,471.00	0	0.00	40,425,450	107,692,471	107,692,471.00	767,731,423.00	12%
	TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	10,468,935,971	9,000,000	9,000,000	10,468,935,971	426,493,004	1,868,768,212.43	1,868,100,444.43	667,768	546,088,832.41	399,150,365	1,322,011,612	1,322,011,612.02	8,600,835,526.57	18%

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad		
			Revisa:		Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008		Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14		Versión:		1	Página 25/53
BOMBEROS DE BUCARAMANGA							



Telefax: Dirección General: 6522220

FORMATO ZOB															
INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS															
PERIODO INFORMADO : 01/MARZO/2018 AL 31/MARZO/2018															
Fecha Terminación : 15/FEB/2018 09:04 HRS															
VALORES EN PESOS															
IDENT PTAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			ANULACION DE REGISTROS	OBLIGACION -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15-(6-10-11)	% EJECC
			CREDITO	CONTRA CREDITO		MAR	ITRIM	ACUMULADO			MAR	ITRIM	ACUMULADO		
22	GASTOS DE INVERSION														
221	INVERSION														
2211	GESTION INTEGRAL DEL RIESGO														
22111	Planta Física														
221111	Recursos Propios	4,415,327.529			4,415,327.529		0.00	0.00		0.05		0	0.00	4,415,327.529.00	0%
22112	Adquisición de equipos especializ/ para control de Incendios														
221121	Recursos Propios	1,119,922.482			1,119,922.482		0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	1,119,922.482.00	0%
221122	Recursos Propios (Vigencias Futuras)	2,270,610.518			2,270,610.518		2,270,610.518.00	2,270,610.518.00	0	2,270,610.518.00		0	0.00	0.00	100%
2212	CONFORMACION DE BRIGADAS ENTRENADAS EN APOYO A LA ATENCION DE EMERGENCIAS														
22121	Recursos Propios	100,000,000			100,000,000	0.00	0.00	0.00		0.00	0	0	0.00	100,000,000.00	0%
2213	PROFESIONALIZACIÓN BOMBERIL														
22131	Recursos Propios	400,000,000			400,000,000	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	400,000,000.00	0%
2214	CUMPLIMIENTO LEY GENERAL DE ARCHIVOS (05942000)														
22141	Recursos Propios	330,750,000			330,750,000	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	330,750,000.00	0%
2215	PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL														
22151	Eficiencia Institucional y Transparencia Administrativa														
221511	Recursos propios	242,500,000			242,500,000	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0	12,000,000.00	8,000,000.00	8,000,000	8,000,000.00	222,500,000.00	8%
22152	Fortalecimiento de los sistemas de Información y Comunicación														
221521	Plan de Sistematización														
2215211	Recursos Propios	275,625,000			275,625,000	0.00	0.00	0.00	0	0.00	0	0	0.00	275,625,000.00	0%
	SUB TOTAL	9,154,735,529	0	0	9,154,735,529.00	0	2,290,610,518.00	2,290,610,518.00	0	2,282,610,518.05	8,000,000	8,000,000	8,000,000.00	6,864,125,011.00	25%
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	9,154,735,529	0	0	9,154,735,529.00	0	2,290,610,518.00	2,290,610,518.00	0	2,282,610,518.05	8,000,000	8,000,000	8,000,000.00	6,864,125,011.00	25%
	TOTAL PPTO DE EGRESOS	19,623,671,500	9,000,000	9,000,000	19,623,671,500.00	426,493,004	4,159,378,730.43	4,158,710,962.43	667,768	2,828,699,350.46	407,150,365	1,330,011,612	1,330,011,612.02	15,464,960,537.57	21%
	CUENTAS POR PAGAR 2017	901,929,266	0	0	901,929,266	0.00	0.00	901,929,266.00		521,322,321.00	157,390,797	380,606,945	380,606,945.00	0.00	42%

PAG 3 DE 3

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



Lógica Ética & Estética
 Gobierno de los Ciudadanos



	INFORME DE GESTIÓN		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	26/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de ...

INDICADORES PRESUPUESTALES A MARZO DE 2018

MARCO GENERAL

Presupuesto Aprobado
(Decreto Municipal 0221/2017) \$ 19,623,671,500
\$ 19,623,671,500

INDICADORES PRESUPUESTALES

SITUACION DE INGRESOS	=	<u>INGRESOS PRESUPUESTADOS</u> INGRESOS RECAUDADOS	=	<u>19,623,671,500</u> 3,035,605,946	=	15%
SITUACION DE GASTOS	=	<u>GASTOS PRESUPUESTADOS</u> COMPROMISOS ADQUIRIDOS	=	<u>19,623,671,500</u> 4,158,710,962	=	21%
SITUACION PAC*INGRESOS	=	<u>PAC PROGRAMADO</u> INGRESOS RECAUDADOS	=	<u>10,897,850,044</u> 3,035,605,946	=	28%
SITUACION PAC*GASTOS	=	<u>PAC PROGRAMADO</u> PAGOS ACUMULADOS	=	<u>2,999,500,779</u> 1,241,399,814	=	41%

RESUMEN PRESUPUESTAL

GASTOS

El comportamiento de los compromisos por grupo de gasto en relación con el total presupuesto apropiado fue :

GRUPO DE GASTO	APROPIACION FINAL	COMPROMISOS	% EJEC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 10,468,935,971	\$ 1,868,100,444	18%
GASTOS DE INVERSION	\$ 9,154,735,529	\$ 2,290,610,518	25%
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ -	\$ -	0%

CONCLUSION

COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL	=	<u>INGRESOS RECAUDADOS</u> COMPROMISOS ADQUIRIDOS	=	<u>3,035,605,946</u> 4,158,710,962	=	137%
-----------------------------	---	--	---	---------------------------------------	---	--

X/presupuesto2018/indicadorespresupuestales

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	27/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de GESTIÓN

PRESUPUESTO DE INGRESOS

DETALLE	2017			2018		
	PRESUPUESTO	EJECUCION A MARZO 31	% EJEC	PRESUPUESTO	EJECUCION A MARZO 31	% EJEC
INGRESOS CORRIENTES						
Ingresos Tributarios Directos						
Sobretasa al Impuesto de Ind y Ccio vigencia	11,000,000,000	1,378,108,058	13%	12,900,000,000	24,062,627	0%
Sobretasa al Impuesto de Ind y Ccio vigencias	935,000,000	2,265,109,622	242%	717,100,000	70,248,047	10%
SUB TOTAL	11,935,000,000	3,643,217,680	31%	13,617,100,000	94,310,674	1%
Ingresos No Tributarios						
Mantenimiento de equipos de seguridad	12,000,000	0	0%	2,000,000	0	0%
Venta de Extintores y equipos de seguridad	12,000,000	0	0%	5,000,000	0	0%
Servicios Prestados	50,000,000	9,492,167	19%	56,000,000	31,249,388	56%
Inspecciones y Servicios de Seguridad	180,000,000	85,582,730	48%	340,000,000	74,937,505	22%
Convenios Interadministrativos	15,000,000	0	0%	15,000,000	0	0%
Aporte Municipio de Bucaramanga	80,525,000	80,525,000	100%	80,525,000	0	0%
Otros Aportes Municipales, Dptales	99,999	0	0%	125,000	0	0%
Otros Recursos no apropiados	600,000	39,300	7%	600,000	430,036	72%
Intereses sobretasa vigencia anterior	102,500,000	95,745,433	93%	385,000,000	14,358,493	4%
SUBTOTAL	452,724,999	271,384,630	60%	884,250,000	120,975,421	14%
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	12,387,724,999	3,914,602,310	32%	14,501,350,000	215,286,095	1%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL						
Recursos del Balance						
Rendimientos Financieros	275,000,000	140,024,206	51%	500,000,000	172,658,834	35%
Donaciones	100,000	0	0%	100,464	0	0%
Recuperación Cartera Vencida	7,000,000	0	0%	7,000,000	376,076,432	5373%
Reintegros y aprovechamientos	35,000,000	11,348,980	32%	74,000,000	974,067	1%
Ajuste ley 819/2003 (Reservas presupuestales)	0	0	0%	0	0	0%
Excedentes Financieros	1,567,410,161	1,567,410,161	100%	2,270,610,518		0%
Recursos Propios (Vigencias Furturas)				2,270,610,518	2,270,610,518	100%
SUBTOTAL	1,884,510,161	1,718,783,347	91%	5,122,321,500	2,820,319,851	55%
TOTAL RECURSOS DE CAPITAL	1,884,510,161	1,718,783,347	91%	5,122,321,500	2,820,319,851	55%
TOTAL INGRESOS	14,272,235,160	5,633,385,657	39%	19,623,671,500	3,035,605,946	15%

CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA CORRESPONDE A LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de
GESTIÓN
Ante el Honorable
Concejo Municipal



PRESUPUESTO DE EGRESOS							
X:\mi\documentos\informes concejales\comparativo-2014-2015-2016-2017							
ITEM	DETALLE	2017			2018		
		PPTO	EJECUCION A MARZO 31	%	PPTO	EJECUCION A MARZO 31	%
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
211	GASTOS DE PERSONAL						
2111	Servicios Personales asociados a la nómina						
21111	Sueldos	2,514,691,920	1,783,331,580	71%	2,646,998,926	573,098,945	22%
21112	Subsidio de Alimento	2,000,000	0	0%	2,000,000	0	0%
21113	Vacaciones	183,882,134	119,982,586	65%	193,556,836	45,400,459	23%
21114	Prima Técnica				0	0	
21115	Prima de Servicios	165,421,634	106,027,749	64%	173,800,770	0	0%
21116	Bonificación de Recreación	14,915,136	8,913,017	60%	15,699,875	4,051,919	26%
21117	Prima de Navidad	249,839,856	1,822,535	1%	262,984,830	0	0%
21118	Prima de Vacaciones	119,923,131	81,838,892	68%	126,232,719	37,224,464	29%
21119	Bonificación por servicios prestados	78,304,464	67,523,572	86%	82,424,344	24,918,338	30%
21110	Indemnizaciones	10,000,000	5,610,737	56%	18,000,000	10,495,742	58%
211111	Horas Extras y Días Festivos	1,100,000,000	638,212,975	58%	1,354,890,337	201,792,124	15%
211112	Intereses a las Cesantías	21,898,742	12,149,935	55%	22,705,794	1,518,835	7%
211113	Asimilaciones y Ascensos	50,000,000	0	0%	705,569	0	0%
	SUB TOTAL	4,510,877,017	2,825,413,578	63%	4,900,000,000	898,500,826	18%
2112	Servicios Personales Indirectos						
21121	Honorarios	284,200,000	337,710,084	119%	401,400,000	210,000,000	52%
21122	Contrato de Personal Temporal	147,800,000	171,498,333	116%	138,700,000	105,673,550	76%
	SUB TOTAL	432,000,000	509,208,417	118%	540,100,000	315,673,550	58%
2113	Contribuciones Inherentes a la nómina S.Privado						
21131	Aportes a Seguridad Social	360,730,223	148,072,817	41%	372,984,146	37,058,187	10%
21132	Aportes a Fondos Pensionales	120,494,315	50,093,310	42%	124,909,027	12,034,515	10%
21133	Cesantías	182,489,517	55,891,550	31%	189,214,948	7,230,662	4%
21134	Aporte a Caja de Compensación Familiar	107,636,932	75,150,875	70%	113,017,532	20,022,200	18%
21135	Otros Aportes	100,000	0	0%	174,347	0	0%
21136	Aportes ARP- Riesgos Profesionales	100,000	0	0%	100,000	0	0%
	SUB TOTAL	771,550,987	329,208,552	43%	800,400,000	76,345,564	10%
2114	Contribuciones a la nómina Sector Público						
21141	Aportes a Seguridad Social	24,256,679	15,178,516	63%	25,052,823	3,861,007	15%
21142	Aportes a Fondos Pensionales	814,452,731	339,900,931	42%	840,271,891	88,866,628	11%
21143	Cesantías	194,797,647	125,147,205	64%	200,861,280	18,272,571	9%
21144	Aportes al SENA	53,818,466	37,589,890	70%	56,508,766	12,954,100	23%
21145	Aportes al I.C.B.F.	80,727,700	56,366,787	70%	84,763,149	12,081,300	14%
21146	Aportes ARP- Riesgos Profesionales	275,649,303	107,854,500	39%	284,054,168	28,539,300	10%
	SUB TOTAL	1,443,702,526	682,037,829	47%	1,491,512,077	164,574,906	11%
	TOTAL GASTOS DE PERSONAL	7,158,130,530	4,345,868,376	61%	7,732,012,077	1,455,094,846	19%



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

PRESUPUESTO DE EGRESOS							
X:\mtdocumental\informes concyales\comparativo-2014-2015-2016-2017							
ITEM	DETALLE	2017			2018		
		PPTO	EJECUCION A MAR 31	%	PPTO	EJECUCION A MAR 31	%
212	GASTOS GENERALES						
2121	Adquisición de Bienes						
21211	Materiales y Suministros	40,000,000	35,425,960	89%	40,000,000	7,000,000	18%
21212	Combustibles y Lubricantes	70,000,000	70,000,000	100%	70,000,000	0	0%
21213	Impresos y Publicaciones	10,000,000	1,000,000	10%	10,000,000	1,500,000	15%
21214	Publicidad y Propaganda	5,000,000	0	0%	5,000,000	0	0%
21215	Dotación a Trabajadores	100,000,000	0	0%	308,000,000	0	0%
21216	Elementos para mantenimiento de Extintores, equipos de seguridad y otros	10,000,000	1,000,000	10%	2,000,000	500,000	25%
21217	Elementos para venta de productos de seguridad	10,000,000	0	0%	5,000,000	0	0%
21218	Mobiliario y Equipo de Oficina	80,000,000	12,300,000	15%	80,000,000	0	0%
	Sub Total	325,000,000	119,725,960	37%	520,000,000	9,000,000	2%
2122	Adquisición de Servicios						
21221	Mantenimiento y Reparación de Equipos	80,000,000	48,925,068	61%	80,000,000	5,000,000	6%
21222	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	250,000,000	245,030,303	98%	300,000,000	600,502	0%
21223	Mantenimiento y Reparación de Edificios	10,000,000	3,500,000	35%	100,000,000	5,000,000	5%
21224	Servicios Públicos	150,000,000	114,765,637	77%	170,000,000	35,525,825	21%
21225	Arrendamientos	5,000,000	4,612,440	92%	5,000,000	0	0%
21226	Vigilancia	230,000,000	128,134,375	56%	230,000,000	180,362,380	78%
21227	Viáticos y Gastos de Viaje	35,000,000	17,154,840	49%	35,000,000	4,903,608	14%
21228	Estudios e Investigaciones	10,000,000	2,500,000	25%	10,000,000	0	0%
21229	Primas y gastos de Seguro	250,000,000	333,526	0%	278,500,000	0	0%
212210	Comunicaciones y Transportes	6,000,000	2,550,000	43%	6,000,000	2,918,000	49%
212211	Otros Gastos Generales	5,000,000	900,000	18%	11,500,000	11,500,000	100%
212212	Imprevistos	3,000,000	393,359	13%	5,500,000	400,000	7%
212213	Gastos Financieros	10,000,000	3,367,197	34%	10,000,000	469,985	5%
	Sub total	1,044,000,000	572,166,745	55%	1,241,500,000	246,680,300	20%
2123	Impuestos y Multas						
21231	Impuestos , tasas y Administración	100,000,000	58,734,967	59%	100,000,000	49,632,827	50%
	Sub total	100,000,000	58,734,967	59%	100,000,000	49,632,827	50%
	TOTAL GASTOS GENERALES	1,469,000,000	750,627,671	51%	1,861,500,000	305,313,127	16%



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de ...

PRESUPUESTO DE EGRESOS							
X:\miedocumentos\informes concejales\comparativo-2014-2015-2016-2017							
ITEM	DETALLE	2017			2018		
		PPTO	EJECUCION A MAR 31	%	PPTO	EJECUCION A MAR 31	%
213	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
2131	Transferencias al Sector Público						
21311	Cuota de Fiscalización Y Auditaje	59,908,290	44,931,218	75%	51,425,778	8,570,963	17%
	Sub Total	59,908,290	44,931,218	75%	51,425,778	8,570,963	17%
2132	Transferencias de Previsión y Seg. Social						
21321	Pensionados	200,000,000	148,486,664	74%	228,200,000	74,873,483	33%
21322	Cuotas Partes y Bonos Pensionales	53,735,889	0	0%	57,285,600	0	0%
	Sub Total	253,735,889	148,486,664	59%	285,485,600	74,873,483	26%
2133	Otras Transferencias Corrientes						
21331	Indemnizaciones Judiciales y conciliaciones	100,000,000	5,496,233	5%	80,000,000	24,248,025	30%
21332	Amortización Cálculo Actuarial	100,000,000	0	0%	20,100,000	0	0%
21333	Estímulos a la Eficiencia	3,500,000	0	0%	4,057,443	0	0%
21334	Capacitación	20,000,000	13,092,490	65%	20,000,000	0	0%
21335	Bienestar social e incentivos	100,000,000	2,714,900	3%	294,355,073	0	0%
21336	Comité Paritario de Salud Ocupacional	80,000,000	12,037,000	15%	120,000,000	0	0%
	Sub Total	303,600,000	33,340,623	11%	538,512,516	24,248,025	5%
	TOTAL TRANSFERENCIAS	617,244,179	226,758,505	37%	875,423,894	107,692,471	12%
	TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	9,244,374,709	5,323,254,552	58%	10,468,935,971	1,868,100,444	18%

PRESUPUESTO DE EGRESOS							
X:\miedocumentos\informes concejales\comparativo-2014-2015-2016-2017							
ITEM	DETALLE	2017			2018		
		PPTO	EJECUCION A MAR 31	%	PPTO	EJECUCION A MAR 31	%
22	GASTOS DE INVERSION						
221	INVERSION						
2211	CONSTRUCCION PLANTA FISICA						
22111	Construcción Estación						
221111	Recursos Propios	1,275,009,420	0	0%	4,415,327,529	0	0%
22122	Adquisición de equipos especializa/ para control de incendios						
221221	Recursos Propios	2,439,351,031	0	0%	1,119,922,482		0%
221222	Vigencias Anteriores						
	Vigencias Futuras				2,270,610,518	2,270,610,518	100%
2213	EN APOYO A LA ATENCION DE EMERGENCIAS						
22131	Recursos Propios	105,000,000	0	0%	100,000,000		0%
2214	PROFESIONALIZACIÓN BOMBERIL						
22141	Recursos Propios	400,000,000	0	0%	400,000,000		0%
22142	Vigencias Anteriores				0		
2215	CUMPLIMIENTO LEY GENERAL DE ARCHIVOS (0594/2000)						
22151	Recursos Propios	315,000,000	0	0%	330,750,000		0%
2216	PROGRAMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL						
22161	Eficiencia Institucional y Transparencia Administrativa						
221611	Recursos propios	231,000,000	0	0%	242,500,000	20,000,000	8%
22162	Fortalecimiento de los sistemas de Información y comunicación						
221621	Plan de sistematización						
2216211	Recursos propios	262,500,000	23,359,000	9%	275,625,000		0%
2216211	Vigencias Anteriores				0		
	Sub Total	5,027,860,451	23,359,000	0%	9,154,735,529	2,290,610,518	25%
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	5,027,860,451	23,359,000	0.46%	9,154,735,529	2,290,610,518	25%
	TOTAL PPTO DE EGRESOS	14,272,235,160	5,346,613,552	37%	19,623,671,500	4,158,710,962	21%

CERTIFICAMOS QUE LA INFORMACION PRESENTADA CORRESPONDE A LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

Fuente: Área presupuestal
 Alcaldía de Bucaramanga
 Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

- ✓ El área de contabilidad consolidó la información financiera y entregó los estados financieros, Balance General y Estado de Actividad Económica, Social y ambiental a las dependencias internas y a los entes de control.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
	Notas	31 de Marzo de 2018
ACTIVO		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1	\$ 2,594,604,267
Cuentas por cobrar	2	\$ 2,673,588,145
Inventarios	3	\$ 26,337,621
Activos Financieros	4	\$ 3,480,126,258
Otros Activos No Financieros	5	\$ 2,719,476,095
Total activo corriente		\$ 11,494,132,387
Activo no corriente		
Propiedades, planta y equipo	6	\$ 9,673,087,192
Activos intangibles	7	\$ 51,940,022
Total activo no corriente		\$ 9,725,027,213
Total activo		\$ 21,219,159,600
PASIVO		
Pasivo corriente		
Obligaciones Financieras	8	\$ 2,138,025
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	\$ 387,144,324
Beneficios a empleados	10	\$ 543,597,230
Impuestos Corrientes	11	\$ 4,965,282
Total pasivo corriente		\$ 937,844,862
Pasivo no corriente		
Provisiones y Contingencias	12	\$ 588,883,062
Total pasivo no corriente		\$ 588,883,062
Total pasivo		\$ 1,526,727,924
PATRIMONIO		
Capital	13	\$ 20,011,704,487
Resultado		\$ 62,412,977
Adopción por Primera Vez	14	\$ 1,838,277,225
Total del patrimonio		\$ 21,912,394,689
Total del pasivo y del patrimonio		\$ 23,439,122,612

Fuente: Área contabilidad



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de GESTIÓN

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		
BOMBEROS DE BUCARAMANGA		
		Cierre a 31 de marzo
		2018
Ingresos ordinarios	Notas 15	2,468,040,292
Ingresos Totales		2,468,040,292
Ingresos Financieros	16	162,368,747
Gastos de administración	17	2,306,955,581
Depreciación Acumulada		207,316,410
UTILIDAD O PERDIDA EXTRAORDINARIA		\$ 1,503,482
Ingresos Diversos		1,503,482
Resultado operacional		\$ 117,640,530
Costos financieros	18	550,000
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		\$117,090,530
Impuestos		\$54,677,553
Impuestos Contribuciones y tasas		\$54,677,553
Utilidad neta		\$62,412,977
Resultado integral total		\$62,412,977

Fuente: Área contabilidad



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO					
	Capital	Resultado del Ejercicio	Ajustes por Adopción	Utilidades o Excedentes Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 31 de marzo de 2018	20,011,704,487	62,412,977	1,838,277,225	1,900,690,202	21,912,394,689
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	20,011,704,487	62,412,977	1,838,277,225	1,900,690,202	21,912,394,689

Fuente: Área contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CON CORTE A 31 DE MARZO DE 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

NATURALEZA JURIDICA

Bomberos de Bucaramanga se creó mediante Acuerdo 058 de 1987, como entidad descentralizada de derecho público, del orden municipal, con personería jurídica y autonomía administrativa y presupuestal con dirección de notificación en la calle 44 10 -13 Barrio Alfonso López, con número de identificación tributaria 800.022.620-3

OBJETO SOCIAL

CODIGO CIU: 8423 Orden Público y Actividades de Seguridad, catalogándose como un prestador de servicios esenciales a la comunidad.

Normas contables aplicadas

La contabilidad y los estados financieros de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, se rigen por el nuevo marco normativo expedido por la contaduría general de la nación para entidades de gobierno.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

La entidad utiliza la normatividad, criterios y normas existentes para la evaluación de los activos y pasivos en particular las relacionadas con la depreciación, amortización y depuración de saldos del balance. Los hechos económicos son reconocidos en el periodo en el que se realizan. Los gastos están limitados al presupuesto de acuerdo a la anualidad respectiva

Para el registro de las operaciones financieras, económicas y sociales se llevan Libro Diario y Libro Mayor e inventarios debidamente registrados ante la DIAN, y los libros auxiliares. Estas operaciones están soportadas por las relaciones o escritos tanto internos como externos que respaldan los registros contables de las operaciones que realiza la entidad

Se está realizando la depuración contable como lo enmarca el artículo 355 de la ley 1819 de 2016, con efectos en patrimonio.

Bases de Presentación

La información financiera correspondiente a este periodo intermedio, no tiene un alcance comparativo, por estar en el primer año de aplicación del nuevo marco normativo. Cuya fecha de apertura es el 1 de enero de 2018, parágrafo 1 primer periodo de aplicación resolución 693 diciembre de 2016

Declaración de responsabilidad

La Administración de la entidad es responsable de la información contenida en estos estados financieros, los cuales han sido preparados con base en sus políticas contables acto administrativo resolución 058 de 2018 en cumplimiento con la adopción del nuevo marco normativo para entidades de gobierno emitido por la contaduría general de la nación como entidad encargada de direccionar según ley 1314 la contabilidad pública en Colombia.

Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana la entidad no tiene transacciones en moneda diferente a la local.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES

Presentará las cuentas mayores por separado en los estados financieros Independientemente de su materialidad siempre se presentarán los siguientes rubros: el disponible (en el activo) y los excedentes del ejercicio (en el patrimonio). Explicará detalladamente en las notas a los estados financieros los rubros dentro de cada partida que sean iguales o superiores al 5% de la partida.

A demás revelará todos aquellos hechos o transacciones no reconocidos en los estados financieros que sean iguales o superiores al 1% del total de los activos.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al final de cada periodo se debe sustentar y documentar una evaluación que permita concluir que **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** continúa siendo una entidad en marcha. Con este fin se considerarán los siguientes aspectos:

- Indicadores de rentabilidad.
- Solvencia.
- Condiciones de la economía en general.
- Regulación que pueda poner en peligro la continuidad de la entidad en cumplimiento de sus obligaciones.
- Evaluación de las brechas de liquidez futuras.

INVENTARIOS

Adoptará como costo de reconocimiento inicial en los inventarios: el precio de compra y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), costos de transformación, costos de transporte, manipulación y otros costos atribuibles a la adquisición de los mismos, utilizará como fórmula de cálculo del costo promedio ponderado.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA dentro del rubro de inventarios tiene las siguientes categorías;
Extintores de Uso en actividades de capacitación
Extintores para la comercialización

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Considerará como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles adquiridos, con el fin de mantenerlos para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, para arrendarlos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

a terceros o con propósitos administrativos, y espera utilizarlos en más de un periodo, es decir, más de 12 meses.

Con ocasión de cada adquisición, separará en componentes aquellos que tengan patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos siempre que los activos y los componentes sean materialmente significativos para **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**.

Se adopta como método de depreciación el método por línea recta para todos los activos de la compañía, salvo que se establezca para un activo en particular un método de depreciación que reconozca de mejor manera el consumo de los beneficios económicos futuros.

Todos los activos fijos excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo, menos su valor residual. (lo Considerará como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles adquiridos, con el fin de mantenerlos para su uso en la producción o suministros de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y espera utilizarlos en más de un periodo, es decir, más de 12 meses.

Con ocasión de cada adquisición, separará en componentes aquellos que tengan patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos siempre que los activos y los componentes sean materialmente significativos para BOMBEROS DE BUCARAMANGA.

Se adopta como método de depreciación el método por línea recta para todos los activos de la compañía, salvo que se establezca para un activo en particular un método de depreciación que reconozca de mejor manera el consumo de los beneficios económicos futuros.

Todos los activos fijos excepto terrenos deberán ser depreciados durante la vida útil estimada. El monto depreciable es el costo de un activo, menos su valor residual. (Los activos después de depreciados tienen un proceso de remate). La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se espera que el activo proporcione.

Se deberán revisar las vidas útiles de todos los activos al finalizar cada período contable, tal revisión tiene que ser realizada con base realista y deberá también considerar los efectos de cambios tecnológicos.



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	37/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de
GEST Grupo
Ante el Honor
Concejo Mu

**Vida Útil
Rango en Años**

****Terrenos no tienen depreciación
Construcciones y Edificaciones**

Entre 20 y 50

Maquinaria y Equipo

Entre 5 y 15

Muebles y Enseres

Entre 5 y 10

Equipo de Procesamiento de Datos

Entre 2 y 5

Flota y Equipo de Transporte

Entre 10 y 25

INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos separadamente deberán ser medidos en el momento de reconocimiento inicial al costo, el cual debe incluir todas las erogaciones directamente atribuibles y necesarias para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia y en su medición posterior al costo menos su respectiva amortización la cual no puede superar los 10 años, salvo se tenga evidencia técnica de su mayor uso.

Beneficios a los empleados

- De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes para fiscales a entidades del estado que se cancelen antes de 12 meses siguientes al final del periodo sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. La entidad no tiene ningún beneficio adicional a los contemplados por la ley laboral en Colombia.

ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	38/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

La entidad se encuentra en desarrollo de su actualización de pasivo col por responsabilidades de pensiones a su cargo, el cual a la fecha está en proceso de certificación de la cuantía por parte del ministerio de hacienda y crédito público.

PASIVOS

Reconocerá y presentará aquellos pasivos que surjan a raíz de sucesos pasados de los cuales la entidad espera desprenderse de recursos económicos.

PATRIMONIO

Dentro de sus cuentas patrimoniales presentara en cuentas diferentes el capital fiscal, resultado del ejercicio, Ajustes por adopción al nuevo marco normativo y saneamiento contable.

NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco normativo para entidades de gobierno Resolución 533 de 2015.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Su reconocimiento esta por el modelo del costo, el efectivo está representado por recursos de liquidez inmediata que comprenden el disponible en caja y depósitos en bancos.

El siguiente es el detalle del efectivo y su equivalente a 31 de marzo 2018 comprendía:

	31 de Marzo de 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,594,604,267
CAJA	\$ 2,018,208
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2,592,586,059



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Informe de ...

2. Cuentas por cobrar

Otros Deudores Corresponde en su totalidad a la sobretasa Bomberil vigencia actual, vigencias anteriores y sus respectivos intereses

La mayoría de las ventas y prestaciones de servicios (capacitaciones, certificaciones, transporte de agua) se realizan sin condiciones de crédito, solo pagos de contado, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses pactados.

Deudas de Difícil Cobro

La entidad tiene cuentas por cobrar de anteriores vigencias con plazos ampliados más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar han sido evaluadas para ser trasladadas a cuentas de difícil cobro y se sometieron al procedimiento de cobro de cartera avalado para la entidad, procediendo a calcular un deterioro en su valor razonable, debido a que su probabilidad de retorno es remota.

Actualmente se está desarrollando un proceso de saneamiento contable que involucra las cuentas de difícil cobro de la entidad con entidades públicas y privadas del municipio, en cumplimiento del artículo 355 ley 1819 los impactos de dichas depuraciones tendrán afectación patrimonialmente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva que no vayan a ser recuperables se reconocerá de inmediato un deterioro en el marco normativo presentado con cargo en resultados.

Su saldo a 31 de marzo 2018 comprendía:

	31 de Marzo de 2018
Cuentas por cobrar	\$ 2,673,588,145
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 65,951,279
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 2,607,636,866



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	40/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

3. Inventarios

Su saldo a 31 de marzo 2018 comprendía:

Inventarios	\$ 26,337,621
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	\$ 26,337,621

4. Activos Financieros

Corresponde al valor de certificados de Depósito a término fijo con titularidad a cargo de la entidad, con sus respectivos intereses a devengar a la fecha de cierre

	31 de Marzo de 2018
Activos Financieros	\$ 3,480,126,258
BBVA CDT	\$ 1,105,773,927
BANCO DAVIVIENDA CDT	\$ 511,028,983
FINANCIERA COOMULTRASAN	\$ 1,863,323,348

5. Otros activos no financieros corrientes

El siguiente es el detalle que comprende los activos no financieros corrientes, reconocidos por su valor nominal como la mejor estimación de los derechos contraídos por anticipos a proveedores, gastos pagados por anticipado (Seguros y su respectiva amortización)

Se realizó en anticipo para la compra de la maquina escalera, la cual será entregada en Dic de 2018

Su saldo a 31 de marzo 2018 comprendía.

	31 de Marzo de 2018
Otros Activos No Financieros	\$ 2,719,658,486
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 2,711,063,061
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 8,413,034
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 493,996,111
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$ (493,813,720)



Logica ética & estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	41/53
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

6. Propiedad Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada

Su saldo a 31 de marzo 2018 comprendía

	31 de Marzo de 2018
Propiedades, planta y equipo	\$ 11,893,050,204
TERRENOS	\$ 124,373,000
BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 5,300,000
EDIFICACIONES	\$ 2,844,356,761
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 200,112,760
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 5,567,425,426
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 14,859,756
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 725,906,920
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 1,156,737,809
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 6,181,366,255
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 17,243,400
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ (4,944,631,884)

Para la medición de los activos fijos se debe realizar en dos momentos:

- La medición inicial, se deberán reconocer al costo
- La medición posterior.

ITEM	MEDICION
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	COSTO
MAQUINARIA Y EQUIPO	COSTO
MUEBLES Y ENSERES	COSTO
EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE DATOS	COSTO
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	COSTO



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

La vida útil de un activo fijo es definida en términos de la utilidad que se espera que el activo proporcione, los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente, durante la vida restante del activo, salvo que sea obvio, que en años anteriores la vida útil no se estimó en forma correcta y no se hizo la actualización de las vidas útiles de manera adecuada

Para los ítems de terrenos, construcciones y edificaciones, la entidad cuenta con valores de mercado que no se han reconocido teniendo en cuenta que la expectativa no es la enajenación de dichos inmuebles, si no el uso para el cumplimiento del servicio público esencial a cargo.

Así mismo se revela que la entidad tiene en uso y beneficio económico un lote ubicado en Provenza, de reconocimiento dotacional, el cual no se ha perfeccionado mediante escritura, siendo esta última necesaria para la inscripción y formalización de la tenencia del bien. Artículo 12 Acuerdo 058 de 1987 artículo 12.

ITEM	Costo Histórico	Valor Razonable	Plusvalía Minusvalía
TERRENOS	\$124,373,000	\$1,944,861,559	\$1,820,488,559
SUBESTACION CHIMITÁ	\$5,000,000	\$248,640,000	\$243,640,000
DONACIÓN TERRENOS MUNICIPIO	\$42,693,000	\$1,619,541,559	\$1,576,848,559
LOTE LA MUTUALIDAD	\$76,680,000	\$76,680,000	\$0
Lote Provenza	Acuerdo 058/87	\$608,771,000	\$608,771,000
	\$2,844,356,761	\$3,650,283,192	\$805,926,431
EDIFICACIONES			
SUBESTACION PROVENZA	\$77,314,941	\$117,990,000	\$40,675,059
SUBESTACION CHIMITA	\$321,138,452	\$288,647,117	-\$32,491,335
EDIFICIOS Y CASAS CRA 11 43-50	\$1,168,431,000	\$1,939,357,524	\$770,926,524
FASE III	\$36,376,017	\$63,192,200	\$26,816,183
LOTE LA MUTUALIDAD	\$1,241,096,351	\$1,241,096,351	\$0



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

7- Activos Intangibles

Corresponde a las licencias adquiridas y su respectiva amortización cargada en resultado El saldo a 31 de marzo 2018, comprendía:

	31 de Marzo de 2018
Activos intangibles	\$ 51,757,631
Softwares	\$ 71,892,849
Amortización	\$ (20,135,218)

8. Obligaciones Financieras

En este rubro, se incluyen los saldos de sobregiro en libros contables mas **no es una obligación** con Bancos que genere cargos financieros con efecto en resultados.

El saldo a 31 de marzo 2018, comprendía:

Corto Plazo

	31 de Marzo de 2018
Obligaciones Financieras	\$ 2,138,025

9. CUENTAS POR PAGAR

Dentro de las cuentas comerciales y otras cuentas comerciales se clasifican las deudas de corto plazo generadas por el desarrollo del objeto social, conforman esta partida las siguientes cuentas:

- Los proveedores nacionales: Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Están valorados inicialmente por el valor razonable que será el precio de la transacción más los costos de transacción atribuibles.
- Los Costos y gastos por pagar, corresponden a: arrendamientos, Honorarios, los cuales son reconocidos a valor razonable y se darán de baja cuando la obligación se cancele.
- Retenciones practicadas como agentes retenedores a las tasas vigentes a la fecha



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	44/5 3
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

El saldo a 31 de marzo 2018, Comprendía:

	31 de Marzo de 2018
Cuentas por pagar	\$ 387,144,324
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 312,461,440
DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 15,153,051
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 38,558,733
CRÉDITOS JUDICIALES	\$ 102,500
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 20,868,600

10. Beneficios a los empleados

Corresponde a los valores reconocidos por su valor nominal como obligaciones laborales con los empleados. Los cuales se cancelarán en los próximos 12 meses siguientes al cierre.

El saldo a 31 de marzo 2018, comprendía

	31 de Marzo de 2018
Beneficios a empleados	\$ 543,597,230
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 543,597,230

11. Pasivos por Impuestos corrientes

Corresponden a los impuestos estipulados por Ley Tributaria Colombiana, y su reconocimiento se realiza según tasas vigentes.

El saldo a 31 de marzo 2018, comprendía:

	31 de Marzo de 2018
Impuestos Corrientes	\$ 4,965,282
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 480,000
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	\$ 4,485,282

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

12. Provisiones y Contingencias

Es el valor de las responsabilidades por litigios que existen en contra de la entidad con una estimación probable según el área jurídica de pago con conocimiento a 31 de **marzo de 2018**.

	31 de Marzo de 2018
Provisiones y Contingencias	\$ 588,883,062
Filiberto Duarte Yepes	\$ 312,496,800
Luis Ramón Álvarez y Otros	\$ 38,148,408
Yolanda Moreno Joya	\$ 50,881,954
Luis Ramón Álvarez Lizarazo	\$ 81,407,006
Cecilia Pico Díaz	\$ 29,050,390
JERSEY CORREA DOMINGUEZ	\$ 76,898,504

13. Patrimonio institucional

Se reconoce en esta cuenta el valor histórico trasladado del ejercicio a la fecha, así como el resultado de ejercicios anteriores

Capital Fiscal

	31 de Marzo de 2018
Capital	\$ 20,011,704,487

El saldo a 31 de marzo 2018, comprendía:

14. Adopción por primera vez

Se reconoce en esta cuenta el valor histórico trasladado del ejercicio a la fecha, así como el resultado de ejercicios anteriores.

El saldo a 31 de marzo 2018, comprendía:

	31 de Marzo de 2018
Resultado	\$ 62,412,977
Adopción por Primera Vez	\$ 1,838,277,225



EXCELENCIA Y COMPROMISO

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

15. Ingresos Fiscales

Corresponden a los ingresos por sobre tasa Bomberil según acuerdo 010 DE 2001

Ingresos ordinarios **\$2,468,040,292**

16. Otros Ingresos

Rendimientos financieros

Intereses sobre depósitos en
instituciones financieras **\$162,368,746.68**

17. Gastos de Administración

Gastos administrativos como pago de nómina de personal administrativo y operativo, Honorarios, Seguros, servicios públicos, servicio de vigilancia, Gastos legales, Mantenimiento Reparaciones locativas y de Vehículos, y los demás gastos normales para el desarrollo de su objeto social

DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN **\$2,361,633,134.40**

18. Costos Financieros

Comisiones de consignación nacional, chequeras, cuotas de manejo, impuesto emergencia económica.

Comisiones servicios financieros **\$550,000.00**

19. OTRAS REVELACIONES

Personal Clave de la Compañía y Transacciones con Partes Relacionadas

BOMBEROS DE BUCARAMANGA mantiene como partes relacionadas al personal clave de la administración El personal clave de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, es el siguiente:

Personal Clave	Cargo
Jaime Enrique Moreno Rodríguez	Director General
Jorge Alcides Pardo	Director Administrativo y Financiero

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Eventos Subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la entidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de marzo 2018.

3.5 GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL

La Oficina Asesora Jurídica de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA** tiene como **OBJETIVO** asistir y asesorar legalmente al Director General, y demás servidores de la entidad, en temas relacionados con la misión Institucional que lo requieran, de acuerdo con la normativa vigente, y así mismo adelantar los procesos de contratación y actuar como primera instancia en los disciplinarios; defender judicialmente, administrativa y extrajudicialmente a la entidad con miras a precaver daños antijurídicos y patrimoniales.

De esta manera, me permito presentar informe de los asuntos de competencia de la Oficina Asesora Jurídica, correspondiente al primer trimestre del año 2018.

3.5.1 PROCESOS Y QUEJAS EN MATERIA DISCIPLINARIA.

En cumplimiento de funciones de primera instancia en los procesos disciplinarios, cursan en la Oficina Asesora Jurídica cuarenta y un (41) procesos disciplinarios, frente a los cuales se adelantaron las respectivas etapas procesales, de acuerdo con el Código Único Disciplinario dispuesto en la Ley 734 de 2002.

De los cuales, en la vigencia del 2017 fueron sancionados tres bomberos y se espera proferir más fallos sancionatorios, en aras de descongestionar dichos procesos.

Se hace la prevención del artículo 95 de la Ley 734 de 2002, en cuanto las actuaciones de los procesos disciplinarios gozan reserva legal:



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

“Reserva de la actuación disciplinaria. En el procedimiento ordinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se formule el pliego de cargos o la providencia que ordene el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales. En el procedimiento especial ante el Procurador General de la Nación y en el procedimiento verbal, hasta la decisión de citar a audiencia.

El investigado estará obligado a guardar la reserva de las pruebas que por disposición de la Constitución o la ley tengan dicha condición.”.

NOTA. Los expedientes físicos, se encuentran en custodia de la Oficina Asesora Jurídica.

3.5.2 CONCILIACIONES EFECTUADAS DE ENERO A MARZO 2018.

El Comité de Conciliación y Defensa Judicial de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, en el período comprendido entre el mes de enero a marzo de 2018, la entidad no ha sido requerida en dicho tema.

3.5.3 PROCESOS JUDICIALES EN LOS QUE LA ENTIDAD ES PARTE PROCESAL

La Oficina Asesora Jurídica de **BOMBEROS DE BUCARAMANGA**, por intermedio de su Jefe, ejerce la defensa técnica de los intereses de la entidad en los siguientes procesos judiciales:

DEMANDANTE	PRETENSIONES	PROCESO	RADICADO	JUZGADO / CORPORACIÓN	ACTUACIONES JUDICIALES
Filiberto Duarte Yepes	Reparación daño moral y a la salud, como consecuencia de accidente de trabajo acaecido el 9 de mayo de 2008 - explosión de pólvora.	Reparación Directa	68001 2331 000 2011 00899 00	Tribunal Administrativo de Santander	<p>12/12/2012 Auto Admite Demanda.</p> <p>11/02/2015 Contestación de la demanda.</p> <p>27/02/2015 Auto decreta Pruebas.</p> <p>24/06/2015 Auto ordena correr traslado para alegar de conclusión.</p> <p>13/07/2015 Presentación de alegatos de conclusión.</p> <p>31/08/2015 Sentencia de primera instancia, condenatoria. El Tribunal Administrativo de Santander, declara administrativa y solidariamente responsables a la NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL y a BOMBEROS DE BUCARAMANGA, de los daños morales y a la salud causados al señor FILIBERTO DUARTE YEPES. En consecuencia, ordena el pago de 200 SMLMV, como reparación de los daños morales y a la salud.</p> <p>26/04/2016 Audiencia de conciliación artículo 70 Ley 1395 de 2010, previa a conceder recurso de apelación.</p> <p>26/04/2016 Apelación adhesiva al recurso de apelación presentado por la Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional.</p>

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

					<p>26/04/2016 Concede recurso de apelación.</p> <p>03/06/2016 Proceso asignado al Consejero HERNAN ANDRADE RINCON - Sección Tercera del Consejo de Estado.</p> <p>08/06/2016 Proceso al Despacho para decidir admisión del recurso de apelación.</p> <p>21/07/2016 Auto admite recursos: PRIMERO: ADMITIR LOS RECURSOS DE APELACIÓN OPORTUNAMENTE INTERPUESTOS POR LA PARTE DEMANDANTE Y DEMANDADA - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL, CONTRA LA SENTENCIA DEL 26 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER. SEGUNDO: ADMITIR EL RECURSO DE APELACIÓN ADHESIVA INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA - BOMBEROS DE BUCARAMANGA CONTRA LA SENTENCIA DE 26 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDA POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER. TERCERO: POR SECRETARIA NOTIFICAR PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE ESTE PROVEÍDO AL SEÑOR AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.</p> <p>NOTA. Pendiente decisión por parte del Consejo de Estado.</p> <p>15/03/2017 Proceso ingresa al Despacho para proferir sentencia de segunda instancia.</p>
Luis Ramón Álvarez y Otros	Reconocimiento y pago del recargo nocturno, horas extras, dominicales y festivos, compensatorios.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 2333 000 2014 00623 00	Tribunal Administrativo de Santander - Magistrado RAFAEL GUTIERREZ SOLANO	<p>27/11/2014 Auto Admite Demanda.</p> <p>06/05/2015 Contestación de la demanda.</p> <p>18/11/2015 Audiencia Inicial (artículo 180 Ley 1437 de 2011), se suspende la audiencia en la etapa de decisión de la excepción previa de Cosa Juzgada.</p> <p>15/12/2015 Se reanuda la audiencia inicial. Bomberos de Bucaramanga interpone recurso de apelación contra el auto que niega la excepción de caducidad.</p> <p>25/02/2016 Se asigna el proceso a la Consejera Sandra Lisset Ibarra Vélez, Sección Segunda del Consejo de Estado.</p> <p>02/03/2016 Proceso al Despacho para decidir recurso de apelación (pendiente decisión).</p>
Yolanda Joya Moreno	Declare la existencia de un contrato de trabajo. Demandante, operador central de emergencias desde el 10 de marzo de 2004 hasta el 30 de junio de 2010.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 2333 000 2015 00384 00	Tribunal Administrativo de Santander - Magistrado JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR	<p>28/08/2015 Auto Admite Demanda.</p> <p>18/12/2015 Contestación de la demanda.</p> <p>02/02/2016 Parte demandante reforma la demanda.</p> <p>01/04/2016 Contestación reforma de la demanda.</p> <p>18/04/2016 Auto fija fecha realización audiencia inicial (artículo 180 del CPACA), para el día 18 de mayo de 2016, hora 9:30 AM.</p> <p>18/05/2016 Audiencia Inicial, se fija fecha para audiencia de pruebas el día 22/06/2016 hora 09:00 AM.</p> <p>22/06/2016 Audiencia de Practica de pruebas. Se ordena correr traslado para alegar de conclusión.</p> <p>05/07/2016 Presentación Alegatos de Conclusión.</p> <p>12/07/2016 Proceso al Despacho para proferir sentencia de primera instancia.</p> <p>26/10/2016 Notificación de la sentencia de primera instancia de fecha veinticuatro (24) de octubre de dos</p>

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

					<p>mil dieciséis (2016). DENIEGA pretensiones. El Tribunal Administrativo de Santander, decidió DENEGAR las pretensiones de la demanda, dirigidas a obtener la declaración de contrato realidad. 09/11/2016 Interposición de Recurso de Apelación contra la sentencia de fecha 24 de octubre de 2016, propuesto por la parte demandante. PENDIENTE DECISION DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER.</p> <p>30/01/2017 Mediante auto el Tribunal Administrativo de Santander concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo interpuesto por la parte demandante, y en consecuencia remite el expediente ante el H. Consejo de Estado.</p> <p>NOTA. 14/03/2017 Proceso asignado al Consejero de Estado GABRIEL VALBUENA HERNANDEZ - Sección Segunda.</p> <p>15/03/2017 Proceso ingresa al Despacho.</p>
Luis Ramón Álvarez Lizarazo	Reconocimiento y pago de descanso compensatorio.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 3333 006 2015 00309 00	Juzgado Sexto Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	<p>19/01/2016 Auto Admite Demanda.</p> <p>19/01/2016 Auto corre traslado de la medida cautelar.</p> <p>21/01/2016 Notificación de la demanda.</p> <p>26/01/2016 Contestación de la medida cautelar.</p> <p>07/04/2016 Auto Niega Medida cautelar.</p> <p>13/04/2016 Contestación de la demanda.</p> <p>08/07/2016 Traslado de las excepciones.</p> <p>11/08/2016 Se fija el día 04 de octubre de 2016 a las 09:00 am, audiencia inicial.</p> <p>04/10/2016 Se realiza audiencia inicial, se declara probada la excepción de INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA, la parte demandante interpone recurso de apelación, en consecuencia, se remite ante el Tribunal Administrativo de Santander.</p> <p>04/10/2016 Parte demandante interpone recurso de apelación contra el auto que declara la excepción de INEPTITUD SUSTANTIVA DE LA DEMANDA.</p> <p>20/10/2016 Se remite expediente ante el Tribunal Administrativo de Santander.</p>



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Cecilia Pico Díaz	Declare la existencia de un contrato de trabajo. Demandante, operador central de emergencias desde el 16 de septiembre de 2004 hasta el 30 de junio de 2010.	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 3333 014 2013 00331 00	Juzgado Catorce Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga	<p>19/12/2013 Auto Admite Demanda.</p> <p>16/07/2014 Contestación de la medida cautelar.</p> <p>23/06/2015 Audiencia Inicial del artículo 180 de Ley 1437 de 2011.</p> <p>19/10/2015 Corre traslado para alegar de conclusión.</p> <p>31/05/2016 Sentencia de Primera Instancia, accede a pretensiones.</p> <p>El Juzgado Catorce Administrativo Oral de Bucaramanga, declara la nulidad del acto administrativo contenido en el oficio de fecha 17/04/2013; y en consecuencia, declara la existencia de una relación laboral según los contratos de prestación de servicios. Ordena el reconocimiento y pago de las prestaciones laborales, trabajo suplementario y los aportes a seguridad social integral. Notificada personalmente el día 07/06/2016.</p> <p>20/06/2016 Se interpone recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia.</p> <p>14/07/2016 Auto fija fecha para conciliación previa a conceder recurso de apelación, para el día 28/07/2016 a las 2:00 pm.</p> <p>28/07/2016 Audiencia de Conciliación previa concesión del recurso de apelación de que trata el artículo 192 CPACA. De conformidad con los parámetros del Comité de Conciliación NO se presentó fórmula de arreglo, en consecuencia se concedió recurso de apelación contra la sentencia de fecha 31/05/2016 ante el Tribunal Administrativo de Santander.</p> <p>18/08/2016 Proceso repartido al Despacho del Magistrado JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR.</p> <p>18/10/2016 Auto admite recurso de apelación.</p>
Jersey Correa Domínguez	Se declare la nulidad del acto administrativo de fecha 24 de septiembre de 2015, en consecuencia se declare la existencia de una relación de trabajo por los periodos 13/03/2008-02/09/2008; 02/02/2009-06/08/2011; 29/03/2012-30/12/2013; 10/01/2014-21/12/2014; 08/01/2015-23/01/2015	Nulidad y Restablecimiento del Derecho de Carácter Laboral	68001 2333 000 2016 00369 00	Tribunal Administrativo de Santander Mg. Rafael Gutiérrez Solano	<p>14/06/2016 Auto Admite Demanda.</p> <p>07/12/2016 Notificación auto admisorio de la demanda.</p> <p>08/02/2017 Contestación de la demanda.</p>



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	52/53
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

NOTA. Los 6 expedientes físicos, se encuentran en custodia de la Oficina Asesora Jurídica; a corte del trimestre de 2018, no existen actuaciones judiciales pendientes de realizar.

3.5.4. PROCESOS CONTRACTUALES.

BOMBEROS DE BUCARAMANGA en los procesos de Gestión Contractual para la adquisición de los bienes, obras y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión encomendada, aplica el Régimen General de la Contratación Estatal, dando cumplimiento a las siguientes disposiciones:

- a. Constitución Política de Colombia.
- b. Ley 80 de 1993.
- c. Ley 1150 de 2007.
- d. Ley 1437 de 2011.
- e. Ley 1474 de 2011.
- f. Decreto Ley 019 de 2012.
- g. Decreto Reglamentario 1082 de 2015
- h. Manuales y Guías desarrollados e implementados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Así como, las demás disposiciones vigentes aplicables en materia de gestión contractual y aquellas que las modifiquen, deroguen, adicionen o complementen; junto con los criterios auxiliares contenidos en la Jurisprudencia del Consejo de Estado y Corte Constitucional, los principios generales del Derecho y la doctrina en materia de contratación estatal.

Durante la vigencia 2018 se han realizado los siguientes procesos de Gestión Contractual:



Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	INFORME DE GESTIÓN		Origina:		Comité de Calidad	
			Revisa:		Dirección General	
	Código:	PE-GE-FR-008	Aprueba:		Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:		1	Página
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	RUBRO AFECTADO	NO. CONTRATO	VALOR TOTAL AFECTADO RUBRO	VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA
MÍNIMA CUANTÍA	VIGILANCIA	001-2018	\$19,600,000	\$19,600,000	SEGURIDAD ATLAS LTDA
DIRECTA	CONTRATO PERSONAL TEMPORAL	020-2018	\$105,286,411	\$14,986,411	SERVICIOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SINCO LTDA
		002-2018		\$13,200,000	HAROLD PEÑA OBANDO
		007-2018		\$13,200,000	FABIAN ROBERTO VILLAMIZAR ESPARZA
		008-2018		\$13,200,000	JUAN MANUEL LOZADA RIAÑO
		009-2018		\$10,500,000	YEISON FABIAN HERRERA OCHOA
		010-2018		\$13,200,000	JOSE ELIECER SILVA TORRES
		011-2018		\$6,900,000	LIDA JOHANA BARAJAS CAICEDO
		016-2018		\$13,200,000	JHONNATTAN OLARTE HERNÁNDEZ
		019-2018		\$6,900,000	YULEXY GONZALEZ CAÑAS
		HONORARIOS		003-2018	\$213,000,000
	004-2018		\$24,000,000	NESTOR ALBERTO GARCIA SANCHEZ	
	005-2018		\$24,000,000	EDINSON FABIAN ALZATE PICO	
	006-2018		\$24,000,000	ANA MILENA MOLANO CRUZ	
	012-2018		\$27,000,000	ROBERTO ARDILA CAÑAS	
	013-2018		\$24,000,000	DOMINGA BLANCO MENDEZ	
	014-2018		\$24,000,000	SANDRA REINA OTERO	
	015-2018		\$21,000,000	LUZ MIRIAM CASTAÑO TORRES	
	017-2018	\$21,000,000	ANDRES MAURICIO PARDO RUEDA		
	EFICIENCIA INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA	018-2018	\$20,000,000	\$20,000,000	FRANCY PAOLA RALLON MARTINEZ
SELECCIÓN ABREVIADA	VIGILANCIA	021-2018	\$155,722,380	\$155,722,350	ATALAYA SECURITY GROUP LTDA

Proyectó: Andrea Juliana Núñez Solano, Secretaría Ejecutiva

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
 Logica ética & estética
 Gobierno de los Ciudadanos

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220